

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VII - Número 2.652

SANTANDER, MARTES 15 DE AGOSTO DE 1933

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL PROBLEMA DE LA REMOLACHA

El conflicto hace días señalado en esta sección y relativo a las dificultades para la contratación de la remolacha por el estocó y prudencias económicas de la Sociedad General Azucarera, ha generado en las Azucareras libres la determinación, hecha pública por la Compañía de Industrias Agrícolas, Ebro, Azucarera de Terro, Agrícolas del Pilar, Agrícola Industrial Navarra, Azucarera del Gállego y Carlos Eugui, de contratar un total superior a un millón de toneladas para el caso que la Sociedad Azucarera persista en una actitud negativa con la que no están muy conformes.

Esta decisión, que no es afán de aumentar la cantidad de azúcar que se proponían producir, sino deseo de evitar el conflicto que pudiera originarse—tal dice el documento de las Azucareras libres—, tiene una parte interesantísima: aquella en que se señala el propósito de buscar la solución sin ingerencias del Poder público, ni antes ni después del conflicto.

Determinación que si no entraña miedo insuperable a esa intervención, se le parece raudo, y da la tónica de la confianza que inspira y la esperanza que se tiene en las intervenciones de determinados Ministros.

NECROFAGIA SOVIETICA

El Gobierno soviético, y según el periódico húngaro «Fester Lloyd», ha entrado a saco en las tumbas de los zares. Todas las condecoraciones, llenas de brillantes; la espada, adornada de piedras preciosas, de Alejandro III; un espléndido y riquísimo collar de la gran Catalina y otras joyas de importancia, han sido fácil presa de los dictadores comunistas, amargados por el hambre que se ceba en el país y el fracaso del armazón financiero del plan quinquenal, bancarrota que cierra su crédito en el Extranjero.

Estas joyas, como antes otras muchas, irán a la pública subasta de los mercados extranjeros para convertirse en un puñado de oro que, a lo sumo, podrá remediar el desastre financiero de los Soviets por unos días; por muy pocos, porque el mal está muy hondo y no se remedia con estas ventas, que son pan para hoy, hambre para mañana y recurso limitado que, una vez que se agote, ¿qué?

En Rusia, y a lo que se ve, ya ni los muertos descansan tranquilos, porque los Soviets, que no perdonan medio para sostenerse, no tienen inconveniente en turbar la paz de los sepulcros, magier se quiebran justifican con el apremio de una necesidad que ha sido creada por ellos mismos.

A la necrofagia soviética le ha estado reservada esta vez dos sorpresas: una, cuando al abrir el sarcófago del zar Alejandro I le encontraron vacío, con lo que parece confirmarse la leyenda que circuló después del anuncio de su muerte, y según la cual, este monarca había organizado personalmente un entierro ficticio para pasar el resto de sus días retirado de incógnito en Siberia, y otra, con el gigantesco Pedro el Grande, cuyo cuerpo, sin ninguna joya, estaba revestido con una sencilla túnica y encerrado en un simple féretro de nogal, en el que se reproducían, minúsculamente en madera, los edificios que había hecho construir: un plano y una bandera de San Petersburgo. Contraste sepulcral que resulta más grande comparado con la suntuosa necrópolis de Lenin. ¿Quién sabe si, andando el tiempo, otros cambios políticos no abran también este sepulcro!

LA VERBENA DE LA PRENSA

EL GRAN EXITO DEL TRAJE DE CUATRO SETAS

Una fiesta de color y de alegría en el marco insuperable de la Feria de Muestras. Eso fué la verbena del domingo organizada por la Asociación de la Prensa con su peculiar acierto. El número de fuerza era la presentación de las bellas señoritas confeccionadoras del traje de cuatro pesetas, sobre un primeroso puente de flores construido por el contratista señor Casanueva y decorado maravillosamente por la genérica artista de la floricultura doña Luisa López, viuda de Rebollo. Las lindas muchachas iluminadas por la potente luz de los reflectores sobre aquel puente tan bonito aparecían más bellas aun, siendo su paso acogido por grandes aplausos de la multitud que acudió a la verbena y cuyo número no bajaría de cinco mil personas.

Siempre que necesite usted llevar el nivel dinámico de su organismo, tome usted VINO ONA.

G. Iñigo
OCULISTA
Ha trasladado su Consultorio a PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11 segundo (Casa Ródenas)

La presidencia del jurado calificador, señorita Pilar Ruiz, distinguida modista santanderina, entregó ayer a la comisión la nota de la puntuación otorgada por éste a las distintas señoritas que tomaron parte en el concurso. Sumados esos puntos, han dado por resultado la adjudicación de premios siguientes: Primero, Mari Ruiz; segundo, Enrique Castro; tercero, Agustina de la Torre; cuarto, Anita Arbo; quinto, Angelita Hernández; sexto, Maruja Flores; séptimo, Vale Sainz; octavo, Esther Romaña; noveno, Chanin Elena; décimo, Hortencia Pastor.

Todas estas señoritas se servirán pasar por la secretaría del Ateneo de Santander, domicilio de la Asociación de la Prensa, esta tarde, de cinco a cinco y media, para hacerles entrega de los premios que les corresponden. El dueño de la fábrica de impermeables «El Mirlo» ha tenido la atención de ofrecer a la Asociación de la Prensa un precioso impermeable de seda blanco para que sea otorgado a la señorita Mari Ruiz, en unión del primer premio de cien pesetas, que ha ganado con su primeroso traje de cuatro pesetas.

ESPUMOSOS GOYA

Obsequiará a usted con sus refrescos a precio de propaganda en la Feria de Muestras.

Los VIAJES y EXCURSIONES son una delicia cuando el mareo no se produce. Es imposible tomando antes de emprender un VIAJE dos cápsulas de ONDOIBIL



EL JEFE DEL GOBIERNO, EN SANTANDER.—Presidente de Asturias llegó ayer a Santander, donde pasó las horas de la tarde, el jefe del Gobierno, señor Azaña, a quien acompañaban su esposa y otros familiares y el séquito. Las fotos recogen el momento en que el presidente del Consejo, acompañado de las autoridades, se dispone a abandonar la Magdalena, y el en que el señor Azaña conversa acerca del desenvolvimiento de la Universidad Internacional con los señores Navarro Tomás y Rubio.—(Fotos Alejandro.)

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora de Gil Delgado, nacida Regina Mora.

Se encuentran en Santander los señores de Chicheri (don Juan).

En Bilbao se ha celebrado la boda de la bella señorita Marichu Arenaza y Arenaza con don Ricardo Ríos y Cordero.

Ha marchado a Caldas de Besaya la señora viuda de Uzudun.

Mañana, festividad de San Joaquín, celebrarán sus días, entre otras distinguidas personas, la marquesa de San Miguel de la Vega, la condesa de Aybar, la baronesa de las Torres y las señoras y señoritas de Cabrero (don José), viuda de Meade, Bermesillo y López Dóriga, ex presidente del Consejo señor Sánchez Toca, duques de Arlón e Infantado, marqueses de Casa Pacheco, Martorell, Vega de Boecillo y Santa Clara, condes de Mansilla, Gabaldá y Peña Ramiro y los señores Arnáiz de Paz, Gallo, Alvarez Quintero, Ansaldo, Crespi de Vallaura, Calvo Sotelo, Santos Suárez, Presmanes, López Dóriga, Lombera Camino, Díaz, R. Abad, Domech, Cervera, Meade, Manzanos, etcétera, etc.

Por ser también festividad de San Jacinto, los celebran el insigne dramaturgo don Jacinto Benavente y los señores Fidal, Gutiérrez, Iglesias, etcétera, etc.

Anuncios de original nos impiden publicar hoy una serie de interesantes notas relativas al cotillón que a beneficio de la «Gota de Leche» fué celebrado el último sábado en el Casino del Sardinero.

Ha salido para Corvera de Pisuerga, donde pasará una temporada con sus hijos los señores de Inguanzo, la señorita Candelas Alonso.

Piel - Ufas urinarias - Secretas
Dr. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

PROCEDENTE DE OVIEDO

EL JEFE DEL GOBIERNO PASA UNAS HORAS EN SANTANDER

Ayer, y sobre las cinco menos cuarto de la tarde, llegó a nuestra ciudad, procedente de Oviedo, el presidente del Consejo de ministros. El señor Azaña, a quien acompañaban su esposa y su hermano político don Cipriano Rivas Cherif, seguido del personal de su séquito y escolta, se dirigió directamente a la península de la Magdalena, donde fué recibido por los miembros del Patronato de la Universidad Internacional y alumnos de la misma.

El presidente del Consejo, que había salido de Oviedo a las diez de la mañana, almorzó en Ribadesella, y en el límite de la provincia fué recibido por el gobernador civil y por otros elementos oficiales, como el presidente de la Diputación, y políticos, como los Comités provincial y local del partido de Acción Republicana.

El jefe del Gobierno, a su llegada a la Magdalena, pasó al salón donde estaban reunidos los profesores de Química nacionales y extranjeros, conversando con ellos durante breves instantes. Seguidamente el señor Azaña fué cumplimentado por el general Dávila, el alcalde y otras personas, con las que se dirigió en una de las terrazas del palacio, desde la que observó el paso de los tres submarinos españoles que en aquellos instantes entraban en el puerto.

Momentos después, el jefe del Gobierno y su familia, seguidos del séquito, en el que figuraba su ayudante, el señor Méndez, y escolta, dieron un paseo hasta el Faro, admirando el panorama que desde allí se divisa, y poco después emprendieron el regreso a Madrid.

El gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación le acompañaron hasta el límite de la provincia.

UNA VISITA

EL DUENDE DE LA COLEGIATA

Anoche hemos tenido el gusto de recibir la visita del brillante periodista don Adelardo Fernández Arias, que ha popularizado el seudónimo de «El Duende de la Colegiata» en reiteradas campañas de Prensa.

El señor Fernández Arias, periodista de agil pluma y brillante estilo, viene a Santander a descansar durante una pequeña temporada.

LOS CENTROS REGIONALES

Se pone en conocimiento de los socios de esta Casa que desde esta fecha pueden recoger las entradas para la verbena española, en esta factoría, al precio de una peseta.

CARLOS R. CABELLO
MEDICO JEFE DE LA CASA DE MATERNIDAD
Maternidad (Paseo del Alta), de Horas de consulta: martes, jueves y sábados, en la Casa de 10 y media a doce, gratuita. Todos los días, excepto los festivos, de 12 a 1 en el Sanatorio de Madrazo, y de 1 a 3 y media en su domicilio, Cañado, 1, segundo.

GLOSAS DEL INSTANTE

EL RETORNO DE LAS AGUILAS

Anochece en la calma apacible de la aldea.

El aparato receptor de ondas capta la estación transmisora italiana. Murmullo de muchedumbres. Un clarín bélico lanza al espacio las cuatro notas vibrantes, que evocan la entrada de los héroes en la Roma inmortal. Arrecrian los clamores, entre tempestades de aplausos y vítores, que estallan en frenética explosión largo rato prolongada.

Se advierte la llegada del cortejo y el radioyente, percibe cómo avanza agnífico, solemne, entre espasmos de apoteosis. Como llegaron los grandes capitanes y emperadores de los tiempos gloriosos de la que fué señora del mundo.

Repite el clarín su toque más sonoro, autoritario, silenciador y la encrespada ola humana, en el paroxismo del entusiasmo, se aguieta y enmudece casi instantáneamente. Una voz firme, sonora, bien timbrada, se dirige al pueblo en breve patriótico discurso; habla en el dulce idioma, melodioso, acariciador, de la gloriosa gesta realizada por la segunda escuadra aérea del Atlántico, y brinca modestamente el capo todo el honor, a la pericia y el valor de sus oficiales. Es Italo Balbo, ministro del Aire de Italia, quien, después de una organización, una disciplina y una precisión maravillosa, acaba de dar ante el mundo asombrado, la prueba totalmente lograda, de la eficacia militar de la aviación de su Patria, hoy poderosa, respetada y temida.

Vivas tremantes para los héroes y para Mussolini y acordes de un himno marcial, cierran el acto solemne del retorno de las águilas italianas.

Una intensa melancolía deja en el ánimo del oyente lo escuchado con emoción; y no por las ajenas glorias (que también nosotros tuvimos momentos de gozarlas propias), sino al considerar, como los pueblos pueden elevarse a las cumbres de la grandeza, o hundirse en el envilecimiento, según el cerebro y la voluntad de quienes los encanizan en sentido de superación moral o les dejen resbalar hacia la sima del aniquilamiento.

Porque esas manifestaciones de entusiasmo, delirante del pueblo italiano son expresión de exaltado patriotismo, único sentimiento que puede hacer gran des las naciones. Basta considerar que, escasamente hace dos lustros, ese mismo pueblo se deshacía en convulsión anárquica y la férrea voluntad de un hombre genial ha sido suficiente para redimirle, dignificarle y engrandecerle. Y no es de formas, sino de procedimientos el cambio. Grande fué Roma con los Escipiones y Julio César en la República y grande con Augusto y con Trajano en el Imperio que llegó a su disolución con Valentiniano III, Julio Nepote y el desdichado Rómulo Augústulo, doble nominativo que parecía una ironía del destino. España llegó a la máxima grandeza con Carlos I y al máximo envilecimiento con el que le seguía en nombre y cerró su dinastía.—E. A. de P.

ORANGE GOYA
Sólo existe uno, elaborado con jugo natural de naranja. Fíjese si la botella lleva nuestra marca.

JULIO ARCE ALONSO
ABOGADO
Traslada su consulta a BURGOS, 9, PRIMERO DERECHA Santander.

ESPUMOSOS GOYA
Invita a usted a visitar su estande de la Feria de Muestras

Pompas Fúnebres CEFERINO SAN MARTIN.—Alameda 1.ª, 22.—Teléfono 2064

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-30 y 25-53

EL SEÑOR
D. Vicente Bascuñana Bux
(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 59 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

La Sociedad de Maestros Sastres de Santander,
RUEGA a sus asociados y comercio en general asistir a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, MARTES, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del 14 de Abril, número 6 (antes plaza Vieja), al sitio de costumbre, favor por el que esta Sociedad les quedará reconocida.
Santander, 15 de agosto de 1933.

EL SEÑOR
Don Vicente Bascuñana Bux
(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 59 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Sus hijos don Santiago, doña Luisa, doña Blanca, don Nicolás, don Alejandro y don Jesús; hijos políticos doña Margarita Moreno, don Martín Lobera, don Ramón Planchuelo, doña Aurora Goenaga y doña Virginia Rodríguez; nietos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, MARTES, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza Vieja, 6, duplicado, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Santander, 15 de agosto de 1933.

La misa de alma se dirá hoy, MARTES, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía).

EN LA FERIA DE MUESTRAS
ESTA NOCHE TENDRA LUGAR LA
CLAUSURA DEFINITIVA

LA JORNADA DEL DOMINGO
Fue excepcional la jornada del domingo, en la Feria de Muestras, pues durante todo el día el desfile de visitantes fué inintermittente, registrándose una de las entradas más importantes de la temporada.

Fero si grande fué el número de concurrentes por la mañana y tarde, el día de noche resultó insuperable. Basta decir que se congregaron cerca de cinco mil personas, y ya tendrá el lector una idea de la brillantez de aquella magnífica fiesta.

AYER, EN EL CUARTEL DE INFANTERIA

El pundoroso coronel del 23 de línea, don Angel Prats y la oficialidad del mismo Regimiento, para corresponder al agasajo ofrecido por el Comité de la Feria de Muestras con motivo de la fiesta del soldado, obsequió ayer con una fiesta a dicho Comité, a la Comisión y a los sindicatos de la Exposición.

Resultó una fiesta en extremo simpática, y en ella se puso de manifiesto la caballería de los jefes y oficiales del 23 de línea, que tuvieron para sus invitados todas las deferencias y las máximas delicadezas.

En el Cuartel de Banderas fueron los comisionados, recibidos por el señor Prats, a quien acompañaba el teniente coronel señor Rosés y demás jefes, pasando a visitar todas las dependencias del cuartel, de cuyo orden, limpieza y disciplina quedaron encantados.

Instantes después llegaba al Cuartel el general don Manuel Dávila, recibido con los honores de ordenanza. La banda del Regimiento interpretó el himno de Riego dando a continuación un concierto, mientras duró la fiesta.

Consistió ésta en un espléndido "lunch" servido por Royalty. Al descorcharse el champán, el general Dávila dirigió la palabra a los presentes para agradecer las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en Santander, teniendo para la oficialidad del 23 de línea frases laudatorias, y de gran afecto para el Comité de la Feria de Muestras.

Después habló el señor Palacio para

confirmar los lazos de amistad sellados en estas dos memorables fiestas, brindando por el Regimiento de Infantería y por España.

También pronunció breves frases el coronel señor Prats, siendo todos muy aplaudidos.

La reunión se prolongó hasta cerca de las ocho de la noche, en que los invitados fueron despedidos con las mismas demostraciones de cortesía.

HOY SE CLAUSURA LA FERIA

Veintidós días de Feria de Muestras, bien merecido tiene el descanso que hoy se iniciará. En todo este tiempo ha sido puesto a prueba el montañesismo de los industriales y comerciantes que han concurrido a esta brillante manifestación de nuestras actividades. Comprendiendo así, el pueblo santanderino no ha cesado, en todo este largo plazo, en sus elogios a tanto desinterés y patriotismo.

Hoy se clausurará definitivamente la Feria. Se había pensado en dar a este acto toda la solemnidad que merece, pero, exceso de trabajo que pesa sobre los organizadores, de una parte, y de otra, apremios de tiempo, han impedido que la idea primera cristalizara en un festejo popular en que pudiera intervenir todo Santander.

No obstante, el acto de clausura no estará desprovisto de solemnidad. A las siete de la tarde, en el salón de actos, se congregarán expositores y público. Las autoridades han prometido su asistencia, para presidir el acto. Habrá discursos y a los expositores les será entregado un diploma de honor, que será un recuerdo de su brillante concurrencia y cooperación a la Feria.

Después, a las diez y media de la noche, dará comienzo una colosal verbena de carácter popular. El precio será de una peseta, tanto para señoras como para caballeros.

LA ELECCION DE "MISS FERIA"

Para la elección de Miss Feria podrán inscribirse en las oficinas del Comité, a partir de las siete de la tarde, todas las señoritas que aspiren al nombramiento.

A las once y media de la noche, las señoras optantes asistirán por el puente de flores de la escalinata central. Después, un Jurado, cuya designación permanecerá en el anonimato hasta el momento preciso de la elección, procederá al nombramiento.

La señorita elegida será obsequiada con un valioso regalo en metálico.

UN CONCIERTO POR LA BANDA MUNICIPAL

Durante la mañana de hoy, la Banda municipal dará un concierto a la hora del vermouth en la Feria.

PARAGUAS - SOMBRILLAS Y BASTONES
Por fin de temporada 10 por 100 de rebaja en las sombrillas. Verdadera ganga
FABRICA DE PARAGUAS
PUNTA, NUM. 1 - SANTANDER
Artículos de última novedad Ventas al por mayor y menor

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Abierto de seis y media tarde a una y media noche
Gran Orquesta IBAÑES, del Hotel Ritz, de Madrid

BALNEARIO ALGEDA-ONTANEDA
GRAN HOTEL ONTANEDA
ORQUESTA AMERICANA JUEVES DE MODA
CONCIERTOS DE 5 A 8,30 The - Meriendas - Servicio esmeradísimo

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL
TRES INTERESANTES NOTAS OFICIOSAS

Ayer nos facilitó el señor Campoamor las tres notas oficiosas siguientes:

«Los abusos en las playas.—Han sido denunciados y multados con cincuenta pesetas, por abusos cometidos en la playa, los siguientes bañistas: Galo Martín Muñoz, por desnudarse en la playa de Castañeda.

Fernando Bordas Vélez, Roberto Grenier (suizo) y Jean Gerlain (francés), por colocarse el «maillet» en forma que dejaban al descubierto zonas físicas que por respeto al público y a sí mismos deberían mantener ocultas.

Siendo éstas las primeras multas que por tal concepto impone la autoridad gubernativa, ha querido ser benévola en la sanción, esperando que, al ser conocida, sirva de enseñanza y marque una norma de conducta a los bañistas en general; los que previamente advertidos, con reiteración marcada, serán multados en cantidad más importante si persistieran en una actitud incorrecta e impropia de personas civilizadas que, inducidos por un lamentable snobismo, creen que pueden mostrar públicamente lo que no llegan a enseñar los pueblos salvajes que desconocen el uso del vestido.»

«Habiendo sido denunciado a este Go-

GRANDES VERBENAS

En la calle de San Roque se celebrarán durante los días 15, 16 y 17, con bailes los tres días. En los descansos cantará la gentil cantadora de flamenco María del Albañal, acompañada por el conocido guitarrista montañés Teodomiro Martínez, San Roque, 5, boleras.

bierno civil el cura párroco de Dobres, don Marcial Martínez Martínez, al que se acusaba de convertir el púlpito en tribuna política, ha sido llevada a cabo una información, practicada por la Guardia, y de cuya información ha venido a resultar que dicho sacerdote combatía las leyes de la República, ordena a los feligreses que voten contra las candidaturas republicanas, dice que el matrimonio civil es un concubinato, injuria al Gobierno, a sus ministros y autoridades, y llega a injuriar a las mujeres de la localidad en los sentimientos más caros e íntimos al sexo femenino.

Entre los testigos de cargo figuran miembros de la Junta municipal de Dobres; y el señor sacerdote, aunque invitado a ello reiteradamente, no ha presentado un solo testigo de descargo, entre los cuarenta y tres vecinos de la localidad.

Comprobado, por tanto, y de manera absoluta el abuso cometido, he impuesto a dicho señor sacerdote una multa de quinientas pesetas con apercibimiento de más energía sanción si no renuncia su lenguaje, por todos conceptos lamentable y condenable.

También ha sido impuesta una multa de cien pesetas al director del seminario «Flavióbriga», de Castro-Urdiales, por injurias al régimen episcopal.»

«Una rectificación de conducta.—Con relación a este tipo de sanciones, quiero hacer constar que soy el primero en lamentar que se tenga que llegar a su aplicación contra los que cometen incorrecciones, que por la autoridad no deben ser permitidas y que nunca toleraré. Que a quienes intente deducir enseñanza para lo sucesivo y atemperen su conducta al cumplimiento de la ley. Con ello se ahorrará el ser sancionados pecuniaria y moralmente y a su vez evitarán la adopción de medidas que, aun siendo dolorosas, aplicadas en todos los casos, sin titubeos ni contempliciones.»

MARITIMAS

EL ESTADO DEL TIEMPO

Ayer se recibieron en la Comandancia de Marina las siguientes noticias: Observatorio de Madrid: Bajas presiones, 10,15; en el canal de la Mancha, Altas, 10,30, sobre las islas Azores. Marejadilla en el mar Cantábrico.

Observatorio de Santander: Probable tiempo de lluvia. Marizada. Semáforo de Cabo Mayor: Barómetro, 764. Termómetro, 20. Viento Sudeste flojo. Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizonte chubascoso.

TRAFFICO DEL PUERTO

Buques entrados: «Lola», de Gijón, en tránsito. «Mina Sorriego», de Gijón, con carbón.

«Aller», de San Esteban de Pravia, en lastre. Despachados: «Mina Sorriego», para Gijón, en lastre.

«Sama», para Gijón, en lastre.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 10,37 y t. 11,23. Bajamareas: m. 4,27 y t. 5,9. Coeficientes, 30 y 31. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

CRONICA DE SUCESOS

EN CAYON ES DETENIDO EL AUTOR DE UN HOMICIDIO

EL AUTOR DE UN HOMICIDIO
En el pueblo de Cayón ha sido detenido por la Guardia civil, Mario Mazón Urcoba, de 26 años, casado, jornalero, vecino de San Román, que el día seis del actual cuestionó con su convecino Francisco Ruiz Ruiz, de 52 años, casado, labrador y natural de Lúena, vecino también del citado punto de San Román, causándole con una navaja una herida en la cabeza. En principio esta herida fué calificada de leve, pero concluida a la Clínica del doctor Madrazo en esta capital, fué calificada de gravísima, y a consecuencia de ella, Francisco falleció en la madrugada del día once.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro fueron asistidos desde la una de la tarde del domingo hasta las siete y media de la tarde de ayer, lunes, más de cuarenta personas, todas ellas de lesiones de carácter leve, debidas a caídas, accidentes casuales, algún otro atropello automovilista sin consecuencias y lesiones producidas en riñas y escaramuzas.

DETENIDOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Durante el día de ayer fueron detenidos por la Guardia municipal, Antonio Castro, por insultos; Sebastián Pastor, por ejercer la mendicidad; dos fruterías por escándalo; Andrés García Rivero, por robo de un cesto; María Muñoz Exposito, Cándida Díaz Delgado y José Díaz Delgado, vendedoras de fruta, por molestar a los transeúntes e insolentarse con los guardias; Luis Palacio, por robo de plomo; y Cándido Ferrón, por ejercer la mendicidad.

UN CONATO DE INCENDIO

En la casa número 37 de la calle de Juan de la Cosa, se produjo un conato de incendio, debido a un cortocircuito que se registró entre los pisos segundo y tercero. Fueron avisados los bomberos municipales, pero éstos no tuvieron necesidad de intervenir.

UN ROBO

Isidoro Cayia Ruiz, que vive en una mansarda del número seis de la calle de Padilla, ha denunciado a la Guardia municipal, que en su domicilio se ha

FUME PUROS "EL TRABAJO". 1/25

Gran Circo FELJOO
ULTIMOS DIAS
HOY, GRAN INFANTIL
A las 5 de la tarde
con regalo de juguetes
GRAN BEGARRADA CANINA
POR PINOCHO y VITALI
HOY LOS TORETES SON EN EL CIRCO

FERIA DE MUESTRAS
HOY, ULTIMO DIA
POR LA NOCHE: GRAN VERBENA POPULAR DE CLAUSURA
Precio de entrada: UNA peseta
EN ESTA VERBENA SIRA ELEGIDA «MISS FERIA»

Acontecimiento artístico
EL VIERNES, DIA 18
A las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Teatro del Gran Casino del Sardinero un gran festival a beneficio de los Comedores de los niños pobres
PRECIOS DE LAS LOCALIDADES: Butaca, 3,50 - Palcos, 20
INCLUIDA LA ENTRADA AL CASINO

RECTIFICANDO
COMO SI SE NOS PIDIERA CON
CORTESIA

Santander, 14 de agosto de 1933.
Señor director de LA VOZ DE CANTABRIA. Presente.

Muy señor mío: Aunque tarde, he leído en el diario de su dirección algo tan notoriamente tendencioso, que le ruego rectifique.

Con motivo de la botadura del buque-tanque "Camprodón", se dice que entre los invitados al acto asistieron "el señor García, con una nutrida Comisión de concejales, presididos éstos por el socialista señor Ramos..."

Si pretendían decir que un concejal socialista asistió al acto de la bendición de un barco, ya lo han dicho. Pero ahora es necesario, imprescindible, que digan en ese mismo periódico que no es verdad, que han mentado a sabiendas, no sé con qué piosos fines. Reclamo el testimonio, para ello, de usted, señor Arnáiz de Paz, director de LA VOZ DE CANTABRIA, para que, como asistente al "lunch", diga con nobleza si he acudido yo, tanto a este como a la botadura.

"LA BARRACA", EN SANTANDER

HOY DARA SU PRIMERA FUNCION

Añoche llegó un autobús de "La Barraca", en el que vienen cuatro estudiantes pertenecientes a la citada organización teatral. Hoy estarán en Santander los veintidós estudiantes que componen la agrupación y que no pudieron hacer el viaje con sus compañeros a causa de un accidente, habido en Mieres, a uno de los camiones.

Esta noche comenzará su actuación en el Campo de Polo de la Magdalena, a las diez y media de la noche, continuando en los días sucesivos, a la misma hora.

Las obras que representarán son las siguientes:

"La Cueva de Salamanca", Cervantes; "La Guardia ciudadana", Cervantes; "Los dos habladores", Cervantes; "El Retablo de las Maravillas", Cervantes; "El Bobo de la Olla", Lope de Rueda; "Fuenteovejuna", Lope de Vega; "La vida es sueño", auto sacramental, Calderón de la Barca; "La tierra de Alvaro González", Antonio Machado.

Las invitaciones se podrán coger en los centros de cultura y de obreros.

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de aguas de Santander

Desde el día 19 del corriente se pagará en las oficinas de esta Sociedad un dividendo de 750 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, contra cupón número 91.

También se abonará desde dicha fecha, por concepto de devolución de capital, la cantidad de 250 pesetas por acción, previa presentación de la correspondiente factura.

Santander, 14 de agosto de 1933.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco Pérez Venero.

BOLSAS

DE SANTANDER

Obligaciones
S. A. Salto del Alberche 6 por 100, 1920, a 93'50 por 100; pesetas 50.000.
S. A. Salto del Alberche 6 por 100, 1920, a 93'60 por 100; pesetas 39.000.
S. A. Salto del Alberche, 5 por 100, a 82'40 por 100; pesetas 32.000.

EN BARREDA

LA GRAN VERBENA DEL CASINO

Nos informa nuestro corresponsal: «El hermoso parque que circunda el Casino Solvay estaba adornado con gusto irreprochable; la iluminación eléctrica combinada con la veneciana de farolillos de distintas y caprichosas figuras, a las once de la noche, la afuente de ramilletes de bellas señoritas, que lucían elegantísimos vestidos de noche, daban al recinto un aspecto de buen tono y elegancia. Distintos pueblos de la provincia, Torre-lavega, Santander y la colonia veraniega de Suances enviaron una bella representación. A las doce, el baile estaba en todo su apogeo, va que el número del sexo fuerte estaba también nutridamente representado. La orquesta Fax cumplió su cometido a la perfección, agolando su escogido y variado repertorio, coincidiendo todos los asistentes a tan simpática fiesta en que ha sido una de las más concurridas que se han celebrado en el Casino, y está es, sin duda alguna, por el gusto que en ellas se disfrutó y su organización completa. Por eso se hace necesario asistir a ellas. Hasta altas horas de la madrugada duró tan grata y brillante fiesta, quedando todos altamente agradecidos a la Directiva del Casino, que tanto interés pone para hacer agradable la estancia a los asistentes a sus fiestas. Por ello han adquirido la fama de que gozan con tanta justicia.—H. V. G.»

Por otra parte, es inocente decir que yo presidía "una nutrida Comisión de concejales", cuando la presidencia correspondió al señor alcalde.

Desco, pues, que al mismo tiempo que publique usted esta carta, haga la rectificación oportuna, porque no creí haber nacido al que sostenga una especie de esa naturaleza sabiendo que no es verdad. Y que lo haga un periódico, cuya misión es otra muy distinta, tiene poco de afortunado para el sector a quien se dirige.

Queda de usted atento s. s. R. Ramos Martínez"

Nota del periódico.—El tono en que viene escrita la precedente carta, nada glorioso para su firmante, como apreciará el lector, nos excusaría de su publicación, y sin embargo, la ofrecemos al público, como modelo del "nuevo estilo" y para librar al señor Ramos de su pesadumbre.

La rectificación que se nos pide la haríamos gustosos aunque se nos demandara en términos corteses, como hacemos aquí todas las rectificaciones de noticias en las que, a pesar nuestro, se desliza algún error, justificable en este caso por confundir al concejal socialista don Rafael con su hermano don Antonio, secretario de la Federación Obrera Montañesa.

Dice el señor Ramos que no estuvo en la bendición, botadura y "lunch" del "Camprodón", y, sin necesidad de testamentos, hacemos honor a su palabra, dándole por buena. Nuestro estilo no es ofender ni mentir; es informar con veracidad y nobleza, y tiene para nosotros más importancia esta rectificación que para el público saber si don Rafael estuvo o no en la botadura. Esto lo sabe el señor Ramos, aunque se mule ignorarlo.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León. A las siete y a las 10,45, estreno del juguete cómico en tres actos «Luis Candelas y Compañía».

GRAN CINEMA.—A las siete y a las diez y media, único día de prórroga: «Teresa de Jesús» (Estampas Carmeliticas).

FERIA DE MUESTRAS.—Hoy, último día. Por la noche, gran verbena popular de clausura. Entrada, una peseta.

TERRAZA DEL SARDINERO.—Hoy, de cinco a nueve, gran baile. Orquesta americana Fox.

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Abierto de seis y media tarde a una y media noche. Orquesta Ibañes.

GRAN CIRCO FELJOO (instalado en la Alameda de Oviedo). Hoy, a las diez de la tarde, gran infantil, con regalo de juguetes. Gran becerrada canina, por Pinocho y Vitali.

CASINO DE PEDREÑA.—Gran baile desde las cuatro en adelante, amenizado por una orquesta americana. Última lancha, a las 9 de la noche.

TEATRO PEREDA

COMPANIA AURORA REDONDO Y VALERIANO LEON (COMEDIAS COMICAS)
Hoy, a las 7 tarde y 10,45 noche

ESTRENO

del juguete cómico en tres actos, de Pedro Sánchez Neyra y Pablo S. Mora

LUIS CANDELAS Y COMPAÑIA

ESCRITA PARA ESTA COMPANIA
Mañana, miércoles, tarde y noche

CARRAQUA

Próximamente, ESTRENO: LOS MARTIRES DE ALCALA

Las maravillosas fajitas "LE GANT" creadas por Warners

permiten toda libertad de movimientos y proporcionan una silueta encantadora. Son lavables y de larguísima duración.

Venta Exclusiva: "EL GALLO DE ORO" P. I. Y MARGALL, 1 SANTANDER PIDAN FOLLETO

GRAN CINEMA
HOY MARTES
A LAS 7 Y 10,30
UNICO DIA DE PRORROGA
FUNCIONES FEMINAS
La comedia de EDUARDO MARQUINA
TERESA DE JESUS
(ESTAMPAS CARMELITAS)

Primera actriz MARIA PALOU
Primer actor JOSE RIVERO
Otra primera actriz, MARIA DE LAS RIVAS
Otro primer actor, FRANCISCO LOPEZ SILVA

PRECIOS

Tarde y noche
Butaca patio..... 1,50
Ídem preferente... 1,00
SUPLEMENTO DE CABALLERO, 1,00 PTA.

Dadas las grandes dimensiones de la obra, el espectáculo comenzará a la hora en punto anunciada

PROXIMAMENTE DEBUT

de la
Compañía titular del Teatro María Isabel, de Madrid

TERRAZA DEL SARDINERO

Hoy, de 5 a 9

GRAN BAILE

ORQUESTA AMERICANA FOX
Señoritas, GRATIS

Mañana, BAILE, de 5 a 9 y por la noche

MARAVILLOSA VERBENA

Fuegos artificiales.
Trica valenciana, ORQUESTA AMERICANA y ORGANILLO
Regalos a todas las señoritas.

LA VERBENA CUMBRE DEL ASO

LA CORRIDA DE TOROS DEL DOMINGO

GRACIAS A LA PROPINA DEL SEÑOR PAGES..

CUATRO TOROS DE ANGOSO Y OTROS CUATRO DE CLAIRAC PARA VILLALTA, BARRERA, CORROCHANO Y DOMINGUEZ



Dominguez, toreando de capa a su primer toro.—Villalta, en un ayudado por alto.—Nicanor, entrando a matar.—Barrera, muleteando.—Corrochano... estrechándose un poco. (Apuntes de Colongues.)

Hay buena entrada. De "referé" don Agustín Ontavilla.

PRIMERO

Negro, fino, bonito, bien puesto de cabeza. Divisa verde.

Villalta le sale al paso con seis lances muy cerquita y dos de ellos muleteando y compuestos.

El toro pelea en varas sin gran dolo ni codicia; pero, eso sí, persiguiendo el exesillo de recargar en la diestra.

Hay que advertir que el "bueno del hombre" empezó por echar la pata al suelo apenas salió a la vida pública y que la "gracia" la repite con deplorable frecuencia.

Villalta, que está al tanto de la cosa y que, además, advierte que el toro ha salido un poquito reservado de la suerte de varas, le muletea por delante sin descomponerse, pero, a nuestro juicio, con algo de desorientación en cuanto a la tendencia de las manos. La faena, pese a ser aislados intentos de adorno, es honrada y rico alifio.

El pinchazo bien señalado, desmenuando el toro—¿eh? Si lo hubiésemos torreado un poquito por arriba—y una estocada buena, atajando Nicanor derecho y de prisa. Fallemiento y algo de palmoteo.

SEGUNDO

Negro, menos gente y abierto de cabeza. Divisa morada.

Barrera torrea a la verónica, consiguiendo dos lances excelentes y muleteando tal cual cosa en los resacaes.

Alegrijo y codicioso cumple el toro con los tiros del castoreño; uno de los cuales tios le pega de modo tan desdichado que el animal—el "¿eh?"; no estorba la aclaración—acaba resabiado y cremos hasta reparado del ojo izquierdo.

Barrera aprovecha gustoso la ocasión para desmentir los partes oficiales y muletea sin confarse y sin parar, tirando exclusivamente a acarrear el negocio.

Un pinchazo hondo, feo, seguido de la intervención subalterna y el resaca de las masas. Preparativos para desbarbatar, que es más cómodo, y arrancada seria, con puros de los avíos. Media alravesada, desdichado el valenciano de la reunión, un descabello. Y a otra cosa. Ustede nos dirán si no es esto bonito.

TERCERO

Negro, largo, bien puesto de pitones. Divisa verde.

Corrochano defraudada a la parroquia con unos lances vulgarotes y resacaes.

Pelea el negro tardeando y acaba por ser pobre sin alientos. En la primera tanda hubo una seria descubierta, que resolvió Corrochano intentando el color.

Bien. Pues Alfredo comienza con un paso sentado en el estribo y cuando más salida que los Cuatro gracia. Sigue despacio, pero sin gracia ni estilo, e intercala unos muleteos de rodillas, que no tienen otro mérito que el de la decisión.

Tal, nada. Un pinchazo con apuro, por no jugar bien la mano izquierda; otro idéntico; otro leve, pero sin querer llegar; otro de las mismas características y vice tiple; otro descabello ("suena el primer avío, que hace un momento debiera haber sonado") y, por fin, un metido en el lino pescuezo.

Y, naturalmente, pitos, dieterios, resacaes y demás frutas del país.

CUARTO

Negro, más joven, con una bonita cabeza. Divisa verde.

Fernando Dominguez, la propina con que nos obsequia el señor Pages, en vista de lo buenos chicos que vamos siendo, se abre de capote y le coloca al negro cuatro lances valientes, recogiendo y mandando a modo. Bien.

El toro hace una decorosa pelea de varas, dándonos Dominguez un susto de primera Liga al ser achuchado en un valiente quite. Bueno, hay que decirlo todo: es que el vallisoletano no mueve con la debida soltura los brazos.

El toro sale de su entrevista con los picadores algo resentido de la mano izquierda y también inciertillo y tal.

Dominguez le sale al tercio con el trapo rojo y pone en práctica la única fórmula de desengañar y alegrar a este tipo de toros: acercarse y doblar con ellos. Los cuatro primeros muleteos del chico responden a este plan. Y gustan, porque son valientes y entonados. Sigue desde muy cerca jugando bien los brazos, y en la primera igualada aliza un pinchazo, desviándose una mijilla al emparejar, y repite con una estocada aceptable, entrando mejor. Aplausos calurosos y concesión de oreja. Nosotros hemos apreciado en la cosa no escasas maneras y bastante decisión.

QUINTO

Negro, regular de tipo y bien de pitones. Divisa morada.

Villalta le para los pies con unos lances voluntariosos, perdiendo el capote al rematar.

La brega de varas, aceptable. El toro pasa y dobla sin inconvenientes mayores y Nicanor le muletea desde buen terreno y jugando magníficamente los brazos, pero sin la quietud que fuera de desear.

Una estocada buena, atacando con ganas, y a otra cosa. El trance final ha convencido a la parroquia y aplaude con insistencia.

SEXTO

Cárdeno, de excelente presencia y bien dotado de pitones. Divisa verde.

Barrera le invita a la reflexión con unos lances movidos.

El toro es manso, y a costa de taparle la salida y obligarle abusivamente consigue la tropa de a pie que entable las reglamentarias relaciones con la tropa montada.

Barrera encuentra al toro avisadillo y le muletea movido, desde cerca a ratos y a ratos situándose en prudente terreno. Esto, en la primera parte. Luego, cuando el toro va estando acalado, que dicen en el pueblo de un tío nuestro, Vicente intenta el adorno y se confía más.

ARTURO CASANUEVA ABOGADO Plaza del Reganche, 7 TELEFONO 13-26

JOSE LUIS GARCIA OBREGON ABOGADO Castelar, 11; letra A (Puerto Rico)

No es mayormente que toree, en el honrado sentido del vocablo; es que compone la figura, arregla la muleta con descuido, continente; se va, vuelve... En fin, algo colorista, que debe estar muy en su punto porque la gente aplaude.

Lo histórico es que confianza sí se puso en el menester.

Un pinchazo, barrenando tal cual cosilla, y una estocada buena, atacando con decisión.

Palmas, vuelta al ruedo, a instancias del graderío, y algunos pitos como voto particular al dictamen.

SEPTIMO

Negro, mayor que el anterior y con buena cabeza. Divisa morada.

Corrochano lancea con el propósito exclusivo de fijar y acaba porque se le va el toro. ¡Que hoy no damos una, Bruna!

Tardeando la suyo cumple el toro en varas, y como entre este tercio y el segundo emplean los lidiadores cerca de un trimestre, una voz grita: "¡Que os apliquen la ley de Vagos!", y obtiene un éxito de jolgorio que ya lo quisiera para sus mejores tardes el señor Madrigal.

Pues a todo esto Corrochano está haciendo una faena por la cara, ahorrándose muleteos en la posición natural, que es de pie, y produciendo desplantes y rodillazos sin fundamento ni mérito alguno. Porque, vamos, hacer uno como que es héroe y volverse de espaldas ante un toro agotado por diez y ocho muleteos de macheteo, no creemos que llegue a nadie al corazón. Bueno, pues esa fue la faena: nada, y cuenta conque el toro tenía menos malicia que el "Jeromín".

Un pinchazo yéndose y alargando el brazo, seguido de una puñaladita perpendicular y delantera. Y ¡pum!, un descabello al primer intento, y a cobrar.

OCTAVO

Negro, regular de tipo y bien de pitones. Divisa morada.

El público le advierte un desfallecimiento en las patas traseras, debido, sin duda, a una mala posición, y pide que se le devuelva al corral.

Acaso con dos minutos de lidia los miembros aludidos hubiesen reaccionado. Pero como nosotros no queremos nada con la reacción, insistimos muy enfadados y el presidente no saca el pañuelo verde, porque no lo tiene; pero saca el blanco, y el toro vuelve de nuevo a la vida privada, solito y sin mansos, apenas ve abierta la puerta del toril.

OCTAVO DUPLICADO

Negro, hondo, bien de cabeza. Sin divisa. Dices que es de Marcial Llanca...; peor para Marcial.

Peor porque es un buey de concurso. Hay que condenarlo a fuego.

Y ocurre que no es fogueado, porque como el toro achucha y tiene intenciones poco tranquilizadoras, los banderilleros no le llegan a modo de clavar perpendicularmente para que el tope una la mecha y la pólvora y se produzcan las infamantes explosiones.

Dominguez muletea al buey desde buen terreno y doblando valientemente con él.

Media estocada buena, entrando de prisa, y otra media baja, para eliminar al pajarraco.

RESUMEN

Que somos partidarios de las propinas, vaya.

PACO CENSURAS

LAS INTERESANTES PRUEBAS EN PEDREÑA

El domingo por la tarde se celebró en este campo el interesante partido Mixed Foursomes, handicap, señoras (Banderas), resultando vencedoras la señorita Luisa Illera y don Marcelino Botín.

Ayer se jugó la prueba Contra Bogy, handicap, señoras, en la cual quedaron empatadas tres.

El partido de desempate se jugará esta tarde.

BOLOS

EL CONCURSO DE LA FERIA DE MUESTRAS

El domingo dieron principio las primeras eliminatorias de este importante concurso, jugándose cuatro partidas y resultando vencedores Rafael Díaz-Serafi y Presmanes, Ricardo Boya-Rogellic Herrera; Ramón Gándara-Manuel García y Manuel Lanza-Ramón Sancifrián.

Ayer, lunes, jugó en primer lugar Varillas-Mallavia, venciendo fácilmente a Igareda-Bezanilla, Primitivo Marcano-José Bustamante, eliminaron a Severino Prieto-Fernando Gutiérrez, Gándara-Mallavia ganaron a Villalba-Gutiérrez y Calixto Arce-Saturmino Entrecanales a Jesús Díez-Federico Castanedo.

Hoy, martes, corresponde jugar a Zamanillo-Roviralt contra Jiménez-Liñero, a los «zurdos de Bielbas» contra Amós Fernández-Enrique Fernández; a Ismael Terán-Antonio Díaz (campeón de embiques) contra Luciano Polanco-Leandro Turiel y a Marcelino Botín-Bonifacio Basilla contra Angel Suárez-Isidro Fernández.

Los partidos darán comienzo a las tres en punto de la tarde.

CASA ALZOLA OPTICO - FOTOGRAFIA - GRAMOFONOS LAMPARAS RADIO A PRECIOS MUY REDUCIDOS BLANCA, 9

RUBIRA MATA MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA Calderón, 19. De 11 a 12 y 5 a 6. Gratis pobres: Martes y viernes, a las cinco.

FUTBOL

EL DOMINGO SE CELEBRO LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION CANTABRA Y REELIGIO AL COMITE

El pasado domingo se celebró en la calle de la Marina la asamblea general ordinaria de Clubs, bajo la presidencia de don Román S. de Acevedo y asistencia del pleno del Comité y representaciones del Colegio de árbitros y de los Clubs afiliados Racing, Deportivo Torrealevega, Eclipse, Naval de Reinosa, Santofia F. C., Deportivo Palencia, Tetuán F. C., Unión Montañesa, Unión Club Astillero, Barreda, Vimenor, Deportivo Laredo, Unión Juventud, Deportivo Sierrapando, Unión Club Cartes, Deportivo Reocina, Besaya F. C., Deportivo Pontejeos, S. D. Ampuero, C. A. España de Cueto, Bezana, Madrid F. C., Tolosa, Rayo, Gimnástico Santanderino, Deportivo Río de la Pila, Sotileza y Suizo F. C.

Después de un saludo de la presidencia, se abre la sesión, aprobándose el acta de la anterior, la Memoria deportiva y el estado de cuentas, después de algunas aclaraciones de la Mesa.

Es reelegido por aclamación para presidente el señor S. de Acevedo, y por aclamación también son reelegidos los señores De Cruz, para la vicepresidencia; G. Bolado (don M.), para la secretaría; González (don J.), para la tesoraría, y Delgado (don L.), para la contaduría.

Es aprobado, después de una amplia explicación de las diferentes partidas, el presupuesto para la temporada 1933-34, presentado por el Comité ejecutivo a la asamblea.

Se acuerda que las fórmulas para las competiciones de la temporada sean estudiadas y resueltas por las respectivas categorías.

Entre las diferentes proposiciones de los Clubs, se aprobaron las siguientes:

PALMIL JIMENEZ Es el purgante ideal que se toma como una golosina Tiene todas las ventajas del Aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes EXIJA SIEMPRE PALMIL JIMENEZ y desconfie de las imitaciones Frasco UNA peseta en todas las Farmacias

HOMENAJE A VICENTE TRUEBA

A LOS CICLISTAS DE CANTABRIA

Para el próximo domingo tiene anunciada su llegada a Santander el corredor montañés Vicente Trueba, que tan heroicamente representó al ciclismo español, ostentando en todas sus hazañas, en nombre de nuestra querida tierra, su región, que durante un mes consecutivo que duró la prueba, saboreó las más grandes emociones.

Con tal motivo y recordando aquellos días de júbilo, el domingo corresponde a todos los deportistas en general y especialmente a los que como él practican el deporte velocipedico, ansiarse ampliamente para recibirle y para rendir el más cariñoso homenaje de admiración a quien tan honrosamente supo poner tan alto nuestro pabellón deportivo, consiguiendo la mayor hazaña en la prueba mundial y haciendo alarde sus portentosas facultades, que están siendo la admiración de toda Europa.

Como decimos, Vicente Trueba llegará a Santander el domingo, a las once de la mañana y es deseo de este Comité de que todos los ciclistas de la Montaña sientan el mismo entusiasmo y la misma admiración para rendirle una manera excepcional un homenaje sincero, lleno de gratitud y entusiasmo, escoltando la entrada en Santander al héroe de la Vuelta a Francia.

Hoy vamos a adelantar parte del programa-homenaje que confecciona este Comité para ese tan señalado día, y vamos a detallar lo que corresponde a los ciclistas.

Se formará la caravana en el Empalme (Peñacastillo), la cual ocurrirá a las márgenes de la carretera, siguiendo así hasta el Ayuntamiento, donde Trueba será objeto de la recepción oficial por parte de las autoridades, haciéndosele entrega a la vez de la medalla de oro que la Corporación municipal tuvo el honor de concederle en la pasada sesión, como recuerdo de su brillantísima actuación.

El Comité ha recibido algunas cartas de adhesión y otras orientándole sobre el programa a seguir a ese día; de todas ellas queda altamente agradecido, lamentando por lo que respecta a las segundas no poder tener en cuenta todas ellas, dada la falta de tiempo de poder desarrollar un programa como todos desearíamos.—El Comité.

REMO

EL CLUB PROMONTORIO EMPEZO EL DOMINGO SUS PRUEBAS

Arturo Sáez y Sinfiriano Sisniega. Botes de 18 pies, con el mismo recorrido:

Primero.—«Tres Amigos», patroneado por Emilio Terán, y tripulado por Agustín Gutiérrez, José Rey, Francisco Fernández y Nemesio García, en 11 minutos, 33 segundos. (Del Club Promontorio.)

Segundo.—«Esther», patroneado por Marcelino Herrero, y tripulado por Pedro Portilla, Feliciano Alonso, Alfonso Elcegui y Gerardo López, en 11 minutos, 49 segundos. (Del Club Promontorio.)

Tercero.—«Marina», patroneado por Angel Bernal, y tripulado por Emilio López, Luis Campos, Francisco Barquin y Manuel Blanco, en 12 minutos, 14 segundos. (Del Club Promontorio.)

Cuarto.—«Amparino», patroneado por Julián Bedia, y tripulado por Enrique Ambrosio, Justo Alegre, Manuel Ambrosio y Vicente Lavín, en 12 minutos, 32 segundos. (Del Club Promontorio.)

Quinto.—«Rosita», patroneado por Manuel San José, y tripulado por Norberto Díez y Venancio Díaz, en 13 minutos, 57 segundos. (Del Club Promontorio.)

Sexto.—«Titánico», patroneado por Antonio Lorenzo, y tripulado por Esteban Díaz y Luis Acitores.

Séptimo.—«María Luisa», patroneado por Angel Huerga, y tripulado por...

Yolas, recorrido 3.250 metros: Primero.—Antonio Caviedes (Toñón), 11 minutos, 50 segundos. (Del Club San Martín.)

Segundo.—Aurelio Martínez (One), en 12 minutos, 23 segundos. (Del Club Promontorio.)

Tercero.—Julio Artech, en 13 minutos, 27 segundos. (Del Club Promontorio.)

Cuarto.—Honorio García, en 13 minutos, 50 segundos. (Del Club Promontorio.)

Quinto.—Santiago Diego, en 13 minutos, 52 minutos. (Del Club Promontorio.)

Sexto.—Tomás Galán, en 14 minutos, 2 segundos. (Del Club Magdalena.)

En la serie de botes de 14 pies fué interesantísima la regata hecha por el bote «Conditia», tripulado por jóvenes remeros; por tuvieron que rendirse ante el bote «Pepín», tripulado por remeros ya curtidos en estas lides.

En la de dieciocho pies se entabló una reñidísima lucha entre los botes «Tres Amigos» y el «Esther».

En la de yolas, el interés fué enorme, pues los mejores remeros de pagaya doble de la provincia se presentaron a la regata, y desde el primer momento se destacaron «Toñón», «One» e Isa; llegando por este orden a la meta, a excepción de Isa, que se retiró por causas que desconocemos, pasando a ocupar el tercer puesto Julio Artech, después de un codo a codo con Honorio García.

Fué una lástima la retirada de Isa, pues de no haber sido así, el martes se hubiera alineado con los formidables pagayistas «Toñón» y «One», cuyo trio es el más calificado en remo de pagaya doble.

Galán, impresionado por la retirada de su compañero Isa, se colocó en un puesto algo bajo para lo que corresponde a su valía.

Hoy, martes, a las seis de la tarde, se efectuó la prueba definitiva de botes de 14 pies y yolas, tomando parte los tres primeros clasificados de cada prueba.

Nuestra enhorabuena al Club Promontorio por la organización, que resultó irreprochable.—Chalupa.

NOTA.—El Club Promontorio ruega a los cuñados en los tres primeros puestos de botes y yolas estén a las seis de la tarde en la meta de salida, donde se les dará el número correspondiente.

Las autoridades tienen reservado su sillón, como en las regatas del domingo.

HOY EN ASTILLERO

Hoy, martes, con motivo de la festividad de Nuestra Señora, se celebrará en estos campos de fútbol un interesantísimo encuentro amistoso entre el «Rayo Sport» de Santander y el primer equipo local del «Unión Club».

Antes de comenzar el referido encuentro y durante el intermedio del descanso del primer tiempo, el equipo infantil gimnástico, que, tan acertadamente dirige y enseña el competente profesor señor San Martín, hará demostraciones atléticas y otros ejercicios diversos.

TOLOSO SPORT

Se ruega a todos los jugadores del «Tolosa F. C.» se encuentren hoy, martes, a las ocho de la noche, en el domicilio social del Racing Club, para tratar un asunto urgentísimo.

CERVECERIA RESTAURANT «LA AUSTRIACA» SERVICIO A LA CARTA COMEDOR INDEPENDIENTE Burgos, 5 Teléfonos 16-20 y -1944

Vidrieras Artísticas Lunas para Escaparates RAMON D. TEJERO Carbal, 4. Teléfono 2044.—Santander.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

INFORMACION DE BARCELONA

UN ATRACADOR ES APALEADO POR EL PUBLICO

BARCELONA.—A las once de la mañana, en la barriada de Horta, dos individuos atracaron al administrador de fincas Ramón Martínez, de 37 años, a quien acompañaba su sobrino Eduardo Torallá, de 15. Al primero le quitaron unas 500 pesetas que acababa de cobrar, y al sobrino, 11. Los atracadores fueron vistos por los vecinos en su maniobra y a los gritos de los atracados, los maleantes huyeron, siendo perseguidos por una pareja de la Guardia civil, con la cual se tirotearon. Uno de los guardias consiguió herir a uno de los atracadores, que se llama Ignacio Biener, el cual tuvo que ser operado en el hospital de un balazo de pronóstico grave. Por esta causa no ha podido prestar declaración.

El público le golpeó y causó diversas lesiones en diferentes partes del cuerpo.

CASAVELLAS, DETENIDO

Ha sido detenido y encarcelado Ramón Casanellas, sin que se sepa las causas de su encarcelamiento.

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO, HERIDO

Cerca de Ampúria un coche de línea chocó con un automóvil ocupado por el presidente del Parlamento catalán, don José Casanova y su esposa. Ambos resultaron con heridas de poca importancia y el chofer está gravemente herido.

HOMENAJE A MARCELINO DOMINGO

En Tarragona se celebró un acto en honor del ministro de Agricultura, consistente en el descubrimiento de una placa que da su nombre a una calle.

INFORMACION DEL PAIS VASCO

EN SAN SEBASTIAN SE INAUGURO EL INSTITUTO DEL CANCER

SAN SEBASTIAN.—A las nueve y treinta llegó el ministro de Obras Públicas, acompañado de su secretario particular, don Luis Prieto.

En la estación le esperaban el ministro de Estado, el diputado a Cortes por Guipúzcoa señor Usabiaga y otras autoridades.

Seguidamente se organizó la comitiva oficial, marchando al ministerio de jornada, donde el señor Prieto recibió varias vistas.

A las once y treinta, acompañado de las personalidades antedichas, en unión del alcalde y varios concejales, se dirigió el Instituto anticanceroso, situado en los terrenos de Aldacona, donde fué recibido por el director de éste, doctor Ayestarán, y el cuadro de profesores.

Seguidamente recorrieron las dependencias, admirando las instalaciones. Después el doctor Ayestarán leyó unas cuartillas haciendo historia de cómo a fuerza de grandes sacrificios se ha logrado la edificación del Instituto, que tantos beneficios reportará. Tuvo palabras de agradecimiento para el Gobierno por las facilidades que ha dado.

Le contestó el director de Sanidad, don Julio Bejarano, ensalzando la labor del doctor Ayestarán y prometiendo el apoyo del Gobierno para el desarrollo de la obra emprendida.

ENTREGA DEL PALACIO DE MIRAMAR

SAN SEBASTIAN.—Ayer mañana se celebró la ceremonia de entrega del palacio de Miramar al Ayuntamiento de esta capital.

Al dar la posesión, el ministro de Obras Públicas pronunció un discurso, congratulándose de que en virtud de las disposiciones republicanas hayan pasado a poder del pueblo las que fueron regías moradas, como este palacio de Miramar; el de la Magdalena, en Santander; el de Pedralbes, en Barcelona; el alcazar de Sevilla y la Casa de Campo de Madrid.

También se congratuló el ministro de que la mayor parte de esos locales se destinan ahora a centros de enseñanza.

En cuanto al palacio de Miramar, se mostró satisfecho de que parte de él sea dedicado a la función docente, y la otra, a alojamiento del presidente de la República, como residencia veraniega.

El acto resultó brillantísimo.

Joaquín Manzanos
APARATO DIGESTIVO CIRUGIA
 Radiología de la especialidad.
 Consulta: 12 a 2 y 3 a 5.
PASEO DE PEREDA, 25, pral.
 Teléfono 23-67.

una calle. Se pronunciaron discursos y el ministro de Agricultura, en un discurso, agradeció el homenaje.

SE TRATA, AL PARECER, DE UN ASESINATO

En su domicilio ha sido encontrada muerta la joven de diecisiete años Carmen Blanco. Un vecino de la joven, llamado Antonio Gallego, ha manifestado que la joven debió ser asesinada; pero como el hecho aparece un tanto confuso, Antonio ha quedado detenido.

UN VIOLENTO INCENDIO

Comunican de Tarragona que se produjo un violentísimo incendio en un almacén de efectos navales. En el interior del almacén había quinientas toneladas de nitrato de cal. Los bomberos, que rápidamente acudieron al lugar del siniestro, consiguieron extinguir éste. Las pérdidas se calculan en unas doscientas cincuenta mil pesetas. El edificio estaba asegurado. No han ocurrido desgracias personales.

DOS BOMBAS

Esta tarde, el dueño de un bar, situado en la calle de Pedro IV, encontró una bomba en el interior de un "water". Como sospechaba de un individuo abandonado, se dio a perseguirle, deteniéndole al poco rato. El detenido dijo llamarse José Rivas. También en un bar de la plaza de Santa Mónica hizo explosión otra bomba en el interior de un "water", causando algunos daños; pero, por fortuna, ninguna víctima.

A MADRID

Han salido para Madrid los señores Companys y Pi y Suñer. Se dice que van a pedir la dimisión del ministro de Hacienda. De lo contrario, dimitirá el señor Companys.

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

ES POSIBLE QUE DE LAS DELIBERACIONES DEL CONSEJO DE HOY SE DERIVEN ACONTECIMIENTOS POLITICOS

LA ELECCION DE REPRESENTANTES REGIONALES EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.—La «Gaceta» de ayer, domingo, publicó el siguiente Decreto: «En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10, 11, 12 y 13 de la ley de 14 de junio de 1933 y en los apartados b), c) y d) de su primera disposición transitoria, de conformidad con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar: Artículo 1.º El día 3 del próximo mes de septiembre las regiones españolas procederán a elegir sus representantes en el Tribunal de Garantías Constitucionales, con sujeción a los artículos 10 y 11 de la ley de 14 de junio del corriente año.

Art. 2.º Las regiones que han de proceder a la elección convocada en el artículo anterior son las siguientes: Andalucía (provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla) y las ciudades de Ceuta y Melilla; Aragón (provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza); Asturias (provincia de Oviedo); Baleares (provincia de su nombre); Canarias (provincia de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife); Castilla la Nueva (provincia de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid y Toledo); Castilla la Vieja (provincias de Avila, Burgos, Logroño, Palencia, Santander, Segovia, Soría y Valladolid); Cataluña (provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona); Extremadura (provincias de Badajoz y Cáceres); Galicia (provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra); León (provincias de León, Salamanca y Zamora); Murcia (provincias de Albacete y Murcia); Navarra (provincia de su nombre); Vascongadas (provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya); Valencia (provincias de Alicante, Castellón y Valencia).

Art. 3.º Cada una de las regiones enumeradas elegirá un representante titular y un suplente. En la región autónoma de Cataluña hará la designación el Parlamento catalán, siendo electores los diputados del mismo. En las regiones no autónomas harán la designación los Ayuntamientos, siendo electores los concejales. Art. 4.º El día señalado, los Ayuntamientos se reunirán en sesión extraordinaria para el solo fin de la elección. Los concejales votarán por papelita doblada, que contendrá los nombres y apellidos del candidato representante titular y los del suplente con designación expresa para cada cargo. Los secretarios de las Corporaciones levantarán acta de la sesión, consignando las reclamaciones que se hubieran formulado, y en un plazo de cuarenta y ocho horas las remitirán al presidente del Tribunal de Garantías por conducto del gobernador civil, o, en su caso, por conducto del representante del Poder central en la región autónoma.

Art. 5.º Puede ser elegido representante de una región en el Tribunal de Garantías cualquier ciudadano español, varón o hembra, mayor de treinta años, que no esté incurso en ninguna de las incapacidades establecidas en el artículo 15 de la ley. Art. 6.º Los gobernadores de las provincias publicarán con la antelación suficiente en los «Boletines Oficiales» la fecha y las normas establecidas en este decreto para la elección de representantes regionales en el Tribunal de Garantías. Art. 7.º El día 10 del mes de septiembre próximo, los Colegios de abogados de toda España procederán a elegir los representantes en el Tribunal de Garantías que les asigna el artículo 122 de la Constitución. Para este efecto son electores—con la limitación establecida en el número quinto del artículo 12 de la ley de 14 de junio de 1933—los letrados que tengan derecho al voto en el Colegio respectivo. Son elegibles los que figuran incorporados en cualquier Colegio, ejerzan o no la profesión, y reúnan las condiciones exigidas por los artículos 6 y 15 de la citada ley. Los decanos de los Colegios publicarán con antelación suficiente el día, hora y el lugar de la votación y la lista de los que tengan derecho al voto en el Colegio. En la elección se observará lo dispuesto en el número primero del artículo 12 de la ley y en el artículo 4 de este decreto. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de los Colegios remitirán al Tribunal de Garantías las actas y documentos anejos, como previene la ley. Art. 8.º El mismo día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 9.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 10.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 11.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 12.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 13.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 14.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 15.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 16.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 17.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 18.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 19.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 20.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 21.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 22.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 23.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 24.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 25.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 26.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 27.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 28.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 29.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 30.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 31.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 32.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 33.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 34.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 35.º El día 10 de septiembre próximo las Facultades de Derecho de las Universidades procederán a la elección de vocales titulares del Tribunal de Garantías y de sus suplentes (que les corresponden designar con arreglo al artículo 122 de la Constitución y 7.º y 13 de la ley de 14 de junio de 1933. Para esta selección, el despacho de sufragio, activo y pasivo, se regulará por lo dispuesto en los artículos 6.º, 12 (número segundo) y 15 de la ley. Los decanos de las Facultades publicarán con antelación suficiente la fecha, hora y el lugar de la elección, así como la lista de los que tengan derecho al voto en la Facultad. Cada elector no podrá votar más que un nombre para representante titular y otro para suplente. Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la elección, los decanos de las Facultades cumplirán lo que la ley y este decreto prescriben respecto del envío de las actas y documentos al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Cataluña. Entiende el señor Viñuales que la autonomía de una región no debe perjudicar a las demás, y parece que el hecho de mantener el señor Viñuales esta actitud se debe a haber firmado el ministro un informe, en unión de los señores Lara y Cadenas, en el que se demostraba que los ingresos que se cedían a la Generalidad de Cataluña superaban en 165 millones más que los gastos que la Generalidad calculaba, existiendo, por tanto, un superávit de más de veintiseis millones. Se espera, en consecuencia, que el Consejo de ministros de mañana tenga un gran interés político, porque de seguro se enfrentarán en él el criterio del ministro de Hacienda y el de la Generalidad de Cataluña, representada por el señor Companys. Se asegura que, si no logra el señor Azaña conciliar estos dos criterios, se producirá indefectiblemente la crisis en uno de estos dos Ministerios.

Mañana, antes del Consejo de ministros, se entrevistará el señor Pi y Suñer con el señor Azaña, y con el señor Viñuales. Parece que el señor Pi y Suñer tratará de convencer al jefe del Gobierno de lo justificado de la petición de la Generalidad. Por otro lado, y con referencia a este asunto, se dice que ha manifestado el señor Viñuales: «Yo no pertenezco a ningún partido político. No soy más que un técnico en cuestiones de Hacienda, que sabrá cumplir con su deber.»

El Comité del partido radical socialista continúa recibiendo multitud de cartas y telegramas de organizaciones provinciales, en las que se adhieren a los acuerdos del mismo. Por su parte, el Comité está dirigiendo a todos los Comités radicales socialistas un escrito, en el que se solicita la urgente convocatoria de un Congreso del partido.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

LA FIESTA DE LOS TOROS

COLOMO, GRAVEMENTE HERIDO EN CORUÑA

POR ESTA CAUSA SE SUSPENDIO LA NOVILLADA DE SANTANDER

EN MADRID

MADRID.—Novillos de Marzal, difíciles, Aldeano, bien y valiente. Fué cogido aparatadamente, sin consecuencias. Niño del Barrio, bien en los dos. Chaves II, bien en el único que mató. Como Niño del Barrio tenía que matar al sexto, por cogida de Chaves, y ser también cogido al darle un pase, los mansos se llevaron al novillo, ya que los tres espadas estaban en la enfermería.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Toros de Antonio Pérez Tabernero, regulares. Manolo Bienvenida, aceptable. Ortega, bien y superior. Oreja. Maravilla, bien y superior. Pepe Gallardo, mal.

EN BARCELONA

BARCELONA.—Ganado de Coquilla, bueno. Marcial, regular y superior. Oreja. Laserna, muy bien. Ruiz Morales tuvo una gran tarde. Orejas.

EN LA CORUNA

LA CORUÑA.—Al salir el primero de los novillos que habían de lidiar Mariano García, Vega de los Reyes y Félix Colomo, fué éste cogido de modo emocionante.

En la enfermería se le apreció una herida con tres trayectorias: la primera en la región inguinal; la segunda, en la pared abdominal, llegando al peritoneo, y la tercera, en el mis-

mo plano. Su estado fué calificado de gravísimo.

Desde la enfermería, donde permaneció toda la noche, velado por sus compañeros, fué Colomo trasladado a un sanatorio particular. Continúa grave y ha sido operado.

AYER, EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Ganado de Albaserrada. Marcial, mal. Barrera, bien y mal. Ortega, colosal y mediano. Fue cogido, sin consecuencias.

EL DIESTRO «MANZANITO», GRAVEMENTE COGIDO

LISBOA.—En la corrida de toros celebrada ayer en Póboa de Varchin, resultó gravemente cogido el diestro español «Manzanito». Se encuentra en estado gravísimo.

Antonio Alberdi
CIRUGIA GENERAL
Partos-Enfermedades de la mujer y Vías urinarias
Consulta: de diez a una.
Amós de Escalante, 10, primero.
Teléfono: 29-33

EN MADRID EL CONGRESO DE AGENTES DE POLICIA

MADRID.—Esta tarde se ha inaugurado el Congreso de agentes de policía judiciales, pronunciando el discurso de inauguración el diputado señor Niembro, como presidente honorario. Se discutió y aprobaron después unas bases referentes a la creación del Cuerpo de alguaciles, que se denominará de agentes de policía judicial. En días sucesivos continuarán las deliberaciones del Congreso.

EL DOCTOR RECASENS FALLECIO AYER EN MADRID

MADRID.—Ha fallecido en ésta el ilustre doctor Recasens, que durante mucho tiempo desempeñó el decanato de la Facultad de Medicina en la Universidad de San Carlos. La muerte ha sobrevenido a consecuencia de un cáncer que se había agravado considerablemente en estos últimos meses. Su muerte ha sido muy sentida.

C. AGUILERA
PIEL Y SECRETAS
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
AMOS DE ESCALANTE, 8, 2.
Teléfono 23-30.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de 10 a 1.—Muelle, 20.
Teléfono 29-36.

RICARDO SARO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

Angel Gómez de la Casa
Enfermedades de los niños
Plaza de la Esperanza, 2, primero

Fernando Estrañi
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
CASTELAR, 1.—Teléfono 11-42

A. Abascal Ruiz
MEDICO-ODONTOLOGO
PASEO DE PEREDA, NUM. 37
Teléfono número 25-23

Dos guardias de Seguridad, a caballo, salieron en persecución del vehículo, sin conseguir darle alcance. Después los manifestantes destruyeron las ruedas y cristales de algunos taxis que encontraron trabajando. Hasta este momento no se tienen noticias del individuo desaparecido y se desconoce el paradero del taxi y de los cinco individuos que le ocupaban.

No es solamente
el más eficaz purgante, sino que a la vez es un poderoso depurativo para las enfermedades del Hígado, Estreñimiento, Bilis, Escrófulas, Granos, Eczemas y Herpes. Encontrará inmediata mejoría con el agua de

LOECHES
LA MARGARITA

LA SITUACION POLITICA EN CUBA EL SEÑOR CESPEDES HA FORMADO UN GOBIERNO DE CONCENTRACION NACIONAL

TOMA DE POSESION DEL NUEVO PRESIDENTE

LA HABANA.—El Presidente provisional, señor Céspedes, ha tomado posesión de su alto cargo, con arreglo al ceremonial acostumbrado para dicho acto. La población cree en la rápida vuelta a la normalidad, toda vez que el nuevo presidente, señor Céspedes, ha entrado en funciones inmediatamente al jurar el cargo.

SE VA RESTABLECIENDO LA NORMALIDAD

LA HABANA.—La animación en las calles de la capital ha continuado durante todo el día de hoy, no habiendo decrecido el entusiasmo por la marcha de Machado, aun cuando las muestras de júbilo se han hecho poco a poco menos ruidosas. Bastantes comercios han abierto sus puertas, pero los comestibles escasean.

LAS TROPAS MANTIENEN EL ORDEN

LA HABANA.—Las tropas del Ejército, que han ocupado la ciudad desde ayer, la recorren, manteniendo el orden, que poco a poco va restableciéndose.

En una de las calles de la capital, un grupo que se supone estaba formado por miembros de la «banda de la fuerza», hizo varios disparos contra la policía, no haciendo blanco. Los soldados repelieron la agresión, haciendo gravemente a dos individuos. Los demás consiguieron huir.

SE CONFIRMA EL JURAMENTO

MADRID.—La Embajada de Cuba ha comunicado que el nuevo Presidente de la República, señor Céspedes Ortiz, ha jurado el cargo de acuerdo con el artículo 72 de la Constitución.

ACORAZADOS NORTEAMERICANOS A CUBA

WASHINGTON.—Roosevelt ha ordenado que salgan tres acorazados para Cuba, con el objeto de proteger las vidas y haciendas de los súbditos yanquis.

MACHADO LLEGA A LAS BAHAMAS

NASSAU (Bahamas).—El domingo por la mañana llegó a ésta Machado, que se alojó en un hotel. Se cree que uno de estos días embarcará con rumbo a Europa. El expresidente de Cuba llegó acompañado de varias personas, entre ellas su secretario.

LOS MUERTOS Y HERIDOS.—CESPEDES DICE QUE FORMARA UN GOBIERNO DE CONCENTRACION NACIONAL

LA HABANA.—Se calculan en cincuenta los muertos y en doscientos los heridos a consecuencia de los últimos incidentes. La mayoría de los muertos pertenecen a la banda conocida por «La partida de la Porra». El nuevo presidente de Cuba ha anunciado que disolverá el Parlamento y el Tribunal de Garantías y formará un gobierno de concentración nacional.

EL AVION EN QUE VIAJABA FERRARA, ACRIBILLADO A BALAZOS

LA HABANA.—Dicen de Miami que el avión en que viajaba el exministro Ferrera, ha sido acribillado a balazos por algunos grupos de personas. No se conocen más detalles y, por tanto, se ignora si el exministro resultó o no herido.

LLEGADA DE DOS ACORAZADOS NORTEAMERICANOS

LA HABANA.—Han llegado dos acorazados norteamericanos para proteger las vidas y haciendas de los yanquis.

CREDITOS HIPOTECARIOS
sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. ROBERTO BUSTAMANTE.—WAD-RAS, núm. 5.—TELEFONO 16-06

CONSTANTINOPLA Café y Licores - Restaurant Económico
PASEO PEREDA, 9 SANTANDER

OTRAS NOTAS LOCALES

INFORMACION DE LA ALCALDIA LA INCAUTACION DE LOS CEMENTERIOS DE CUETO, MONTE Y SAN ROMAN

APERTURA DE PLEGOS. Ayer mañana se verificó en la Alcaldía el acto de apertura de los pliegos presentados para la subasta de las obras de construcción de los Grupos escolares de las calles de Peña Herbosa y Sol.

Abiertos los pliegos, se comprobó que los mejores postores eran los señores Sinforsoso Martínez y Miguel López Cabanzo, a quienes, previamente, se les había concedido el privilegio de presentarlos.

ACTIVIDADES ESCOLARES

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS. Hallándose en Santander los señores Pagé, Alcaraz y Alfaro, con motivo del Congreso Internacional de Maestros, se celebró bajo mi presidencia, en la mañana del domingo último una reunión en el Grupo escolar de Numanzia, de Santander.

Entre otros, hicieron uso de la palabra los señores Fernández Esteban, González Zamora y Cayo Burgos. Se trataron diversos asuntos internos de la Asociación y se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Que se formen inmediatamente las listas de los aprobados del segundo que pasan al primer examen, reconociéndoles todos los derechos y poniéndoles a continuación del último maestro que figure en el mismo.

Segundo.—Rogar a la Ejecutiva siga intensificando sus gestiones sobre este punto, por considerarlo de verdadera urgencia.

Tercero.—Lamentar la petición de los cursillistas, que pretenden restar jela a los veteranos de la enseñanza.

Cuarto.—Que, una vez al año, por lo menos, debieran reunirse en Santander, al objeto de celebrar asambleas, todos los afiliados a la Confederación Nacional de Maestros.

Quinto.—Mandar telegramas de algunos de estos acuerdos a los señores maestros y director general de Primera enseñanza.

Sexto.—Comunicar nuestro sentimiento a don Pedro Riera, inspector de Toledo, por la desgracia que le atige.—El delegado provincial, Quirino Celada.

R. PRESMANES
DENTISTA
Cuente, número 1 duplicado, principal.

CARPETA DE NOTICIAS
SERVICIO METEOROLOGICO (Observatorio de Santander.)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde de ayer: Presión barométrica media en milímetros, 760'1.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, firme. Temperatura máxima de ayer, 21'8. Idem mínima de ídem, 18'0.

Viento dominante en las 24 horas, Noroeste. Fuerza media del viento en m. por segundo, 3.

Lluvia caída en las 24 horas (litros por m²), 9'2. Horas de sol eficaz en el día de ayer, 5 h., 0 m.

Probable tiempo de lluvias y mar rizada.

FARMACIAS DE SERVICIO EN EL DIA DE HOY
Señor Breñosa.—Plaza de la Libertad.
Señora viuda de Zorrilla.—Plaza Vieja.
Señor Huerta.—Recedo.

BANDA MUNICIPAL
Programa de las obras que ejecutará hoy, martes, desde las diez, en la Alameda de Oviedo: Primera parte. «Los lanceros», pasodoble; Marquina. «Luisa Fernanda», selección; Troieba.

Segunda parte. «El Gallo», selección; Alonso. «La boda de Luis Alonso», intermedio; Giménez. Tercera parte. «La mejor del puerto», selección; Alonso. «El gall de Ripoll», sardana; Rivas.

INCAUTACION DE CEMENTERIO

Nos comunica el alcalde que mañana, miércoles, se llevará a efecto la incautación de los cementerios de los pueblos de Cueto, Monte y San Román, que pasaron a depender del Municipio y cuyos actos tendrán lugar alas cuatro, cinco y seis de la tarde, respectivamente.

OTRAS NOTICIAS

También nos dió cuenta el alcalde de haber asistido a recibir al presidente del Consejo, que se proponía concurrir igualmente en la noche de hoy, y en la Universidad de Verano, a la representación de la Barraca.

NECROLOGICAS

En Avila, capital de su país natal, adonde había ido con propósito de pasar unos días entre sus familiares, ha fallecido el día 9 nuestro estimado amigo don Cándido González, maestro nacional de Mogro y corresponsal informativo de LA VOZ DE CANTABRIA en dicho pueblo.

El señor González recibió con gran fervor los Santos Sacramentos, dando fe de la religiosidad característica de tan buen amigo, modelo de caballeros cristianos.

A su apreciable familia les enviamos los testimonios de la pena que nos ha producido tan sensible pérdida, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado, a quien Dios haya acogido en su seno.

DON VICENTE BASCUSAÑA

Ayer causó en Santander penosa impresión la noticia del fallecimiento de don Vicente Bascusaña Bux.

Hombre inteligente y bondadoso, había conquistado la simpatía y el respeto de sus convecinos en virtud de una conducta intachable y un trabajo honrado e intenso al frente de un comercio acreditado.

Descanse en la paz del Señor el hombre bueno y laborioso y reciban sus hijos don Santiago, doña Luisa, doña Blanca, don Nicolás, don Alejandro y don Jesús; hijos políticos doña Margarita Moreno, don Martín Lobera, don Ramón Planchuelo, doña Aurora Guevara y doña Virginia Rodríguez y demás distinguidos familiares, así como la prestigiosa Sociedad de Sastres, la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

VIDA OBRERA

«LA NAVAL»
Convoca a una reunión para hoy, día 15, a las siete de la tarde, a la nueva Junta elegida por esta sección.

«LA GRAFICA»
Convoca a la Junta directiva y vocales efectivos del Jurado mixto de esta colectividad a una reunión, que tendrá lugar hoy, martes, a las siete de la tarde, en secretaría, para tratar un asunto de gran importancia.

VIDA RELIGIOSA

EN EL SARDINERO
Mañana, festividad de San Roque, habrá una solemne función en la capilla del Sardinero.

Se cantará una misa diaconada a toda orquesta a las diez y media, en la que pronunciará el panegírico del santo el elocuente orador don Felipe Gutiérrez Llama, cura encargado de la parroquia de Monte. A la terminación de la misa se dará a adorar la reliquia del glorioso abogado de la peste.

SANTA IGLESIA CATEDRAL-BASILICA
Hoy, martes, misas rezadas a las seis y media, siete y media, ocho, doce y doce y media. A las nueve y media, procesión claustral con capas y cetros; a continuación, la misa conventual solemnisima, en la que habrá ofrenda solemne al ofertorio, predicando el muy ilustre señor don Pedro Santiago Campporedondo, canónigo lectoral de esta santa iglesia catedral.

Por la tarde, a las cuatro y media, el santo rosario.

Mañana, miércoles, misas rezadas a las seis y media, seis y tres cuartos, siete, siete y cuarto, siete y media, siete y tres cuartos y ocho. A las nueve y media, procesión claustral con la imagen de San Roque; a continuación, la santa misa conventual.

Por la tarde, a las cuatro y media, el santo rosario.

AGOSTO

Ultimo mes de liquidación NUEVOS PRECIOS INCREIBLES CASI REGALADOS

ALMACENES "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 Y 6

APROVECHEN LA OCASION PARA VESTIRSE CASI GRATIS GRANDES DESCUENTOS VERDADERAS GANGAS DERROCHE DE PRECIOS

COSTA AZUL 17 de agosto, de 5,30 a 10 TE-DANCING JUEVES DE MODA

Recreo, 25; Cámara de Comercio, 26; Jerónimo Ugarte, 5; Suma, 670,20 pesetas.

Continúa abierta la suscripción hasta el jueves próximo en las Correspondencias de LA VOZ DE CANTABRIA y «El Cantábrico».

STUVISTEIS ENFERMOS? QUEDASTEIS DEBILITADOS? TOMAD BIOFORSANG VIDA FUERZA SANGRE

EL DIA EN TORRELAVEGA

PERDIDA pulsera, moneditas oro, domingo mañana; buena gratificación. Informes, esta Redacción.

NOTAS MUNICIPALES

En el Palacio municipal había en el día de ayer pocas noticias para la Prensa. El alcalde, don Joaquín Fernández, nos manifestó que el sábado pasado, por la tarde, había estado en esta ciudad el consejero de Instrucción pública, don Amós Salvador, visitando el nuevo edificio del Instituto, haciendo grandes elogios de él y manifestando que, ante la realidad del esfuerzo hecho por Torrelavega, haría los posibles para que se le concediese la subvención a que se ha hecho acreedor. Y que estudiaría la forma de instalar en esta ciudad el internado.

En su visita al Instituto le acompañaron, además del alcalde, los señores Teira, Mazón y Sañudo y el arquitecto y aparejador municipales.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que a partir de hoy, el servicio de agua será desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche; y al mismo tiempo recomendamos a los garajeros gasten la menor cantidad posible de agua en el lavado de coches.

LAS FIESTAS DE LA PATRONA

Con mucha animación dieron principio el domingo los festejos organizados por el Ayuntamiento en honor de Nuestra Señora de la Asunción, patrona de Torrelavega.

Desde las primeras horas de la mañana, por las líneas del ferrocarril del Norte y Cantábrico y los ómnibus y Autobuses Torrelavega, llegaron infinidad de forasteros a participar de las fiestas.

El hermoso ferrial de La Llama se vio por la tarde y noche repleto de gente, viéndose el circo y las numerosas casetas instaladas muy favorecidas por el público, que hicieron un buen negocio.

La Banda de música municipal, ma-

GABINETES MODERNOS Y BARATISIMOS FRENTE A LA FUENTE DE CUATRO CAÑOS TORRELAVEGA

nubrios, pito y tamboril, estuvieron tocando, alternativamente, desde las cuatro de la tarde hasta la una de la mañana.

Ayer lunes, por la mañana, hubo divertidas fiestas infantiles, elevándose globos grotescos y disparándose bombas reales y cohetes en La Llama. Por la noche se celebró en la plaza de Baldomero Iglesias la segunda verbena, que estuvo muy concurrida.

Hoy, martes, además de los solemnes actos religiosos que se celebrarán en honor de la Patrona, tendrán lugar los festejos siguientes:

A las nueve de la mañana dará principio el concurso de bolos en las incomparables boleras de La Llama.

De once a una de la tarde, excepcional concierto a cargo de la Banda municipal de música. A las cinco de la tarde, concurso de canto y bailes regionales, adjudicándose valiosos premios.

Por la noche, gran verbena en la Plaza Mayor, que lucirá una espléndida iluminación, estando amenizada como las anteriores.

A las diez y media de la noche, en el Círculo de Recreo, se celebrará el baile de sociedad, que, como todos los años, ha de verse animadísimo.

ECOS DE SOCIEDAD

De Comillas, a pasar unos días a casa de sus parientes los señores de

Berrazuela, la bellísima y simpática señorita Kolya Llanos. Bienvenida y grata estancia.

De Madrid, a pasar su acostumbrada temporada estival en ésta, se encuentra entre nosotros el culto abogado y estimado torrelaveguense don Román Gervasio Herrero.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la discreta señora doña María Teresa Llanos Revuelta, esposa de don Cándido Moreno Calderón.

Por tan fausto motivo los señores de Moreno-Llanos y familia están recibiendo innumerables felicitaciones.

En esta ciudad un niño, la señora doña Angeles González Miguel, esposa de don Emilio Sañudo y Sañudo.

En Tanos, una niña, doña Eduvigis Sáiz Herrera, esposa de don Alejandro Gutiérrez Sánchez.

En esta ciudad, un niño, doña Dolores Fernández Cabrera, esposa de don Mariano Domínguez Trapote. Enhorabuena a los respectivos papás y familiares.

PREPARANDO EL HOMENAJE A TRUFA

Se reunió el domingo la Comisión pro homenaje a Trueba, con el fin de tomar importantes acuerdos, entre los que se hallan los siguientes:

Suplicar a cuantos tienen listas de suscripción en los pueblos, las entregue para mañana, miércoles.

Rogar a los que deseen tomar parte en la caravana ciclista que se formará para el recibimiento del gran Vicente Trueba, pasen antes del viernes próximo por el domicilio del Club Deportivo, a recoger un distintivo e instrucciones, de siete y media a ocho de la noche.

El Club de los Solteros se encargará de nombrar una chica representante de Torrelavega, Sierrapardo, Tanos, Viñoles, La Montaña, Duillez, Ganzo, Campuzano y Barreda, y una de los Ayuntamientoes limítrofes, o sean Polanco, Suances, Cartes, Pielagos y Reocin, para que asistan a la recepción que tendrá lugar en el Palacio municipal de esta ciudad a la llegada del rey de las montañas, entregándole un ramo de flores en nombre de la juventud de cada uno de los citados pueblos, en prueba de homenaje y admiración.

El banquete, que se celebrará el sábado próximo, a las nueve de la noche, en honor de Trueba, será de número limitado; así es que se advierte para que quienes deseen asistir adquieran la tarjeta, al precio de seis pesetas, hasta el viernes, al mediodía, en las Correspondencias de «El Cantábrico» y LA VOZ DE CANTABRIA.

Suma de la suscripción, 557,20 pesetas

Tomás Aménabar, 1 peseta; Andrés Píllati (Los Corrales), 1; Joaquín Herreros Fernández, 5; Román Gervasio Herreros, 50; Gloria Cayón, 2; Angel Ibáñez, 3; Pedro Núñez, 1; Círculo de

CIRCULO DE RECREO DE TORRELAVEGA HOY MARTES A las once de la noche GRAN VERBENA EN LA PLAZA DE LA TRUFA EN CASO DE LLUVIA LA FIESTA SE CELEBRARA EN LOS SALONES DEL CASINO LA ENTRADA SERA POR INVITACION

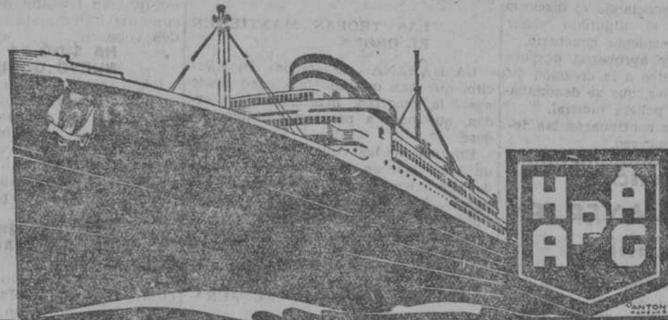
A CUBA Y MEJICO

El 22 de septiembre próximo saldrá del puerto de SANTANDER la moderna y lujosa motonave de doble hélice

ORINOCO

admitiendo carga y pasajeros de Primera de turistas y de Tercera Clase para

Habana, Vera Cruz y Tampico



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agentes en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA. Paseo de Pereda 29. Telefono: 13-02. Telegramas: HOPPE

A CENTRO AMERICA

El 25 de agosto saldrá del puerto de Bilbao la modernísima motonave de doble hélice

CARIBIA

admitiendo carga y pasajeros de Primera Segunda y Clase de Turistas - Oro

Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas

ASOMBROSO: Lo mismo en aceites puros de oliva que en comestibles en general la Casa Salat es la primera en hacer grandes rebajas de precios.

CASA PAGO. - Pelpas, Rigas, Astracán. Paños fantasma y lisos. Hábitos, Mantas, Pañería caballero. Compañía, 11.

SE VENDE en Torrelavega, calle Aneba, una casa con dos pisos. Informes: Rios, Torrelavega.

TALLER DE EBANISTERIA, se vende, en buenas condiciones. Teniendo casa hija para el consumo de los muebles. Informes Berrazuela, Torrelavega.

JUGUETES BARATOS. No dejes de visitar el BAZAR INGLESES. Hay preciosidades en juguetes. Amós Escalante, número 6.

LAMPARAS Y CRISTALERIA sumamente baratas las obtendrá solamente en el BAZAR INGLESES. Amós Escalante, número 6.

SI VAS AL SARDINERO, no dejes de ver los objetos que vende el BAZAR INGLESES en la Terraza. Preciosidades baratísimas.

AUTOMOVILES DE OCASION. - FIAT 509, Sedan, 4 puertas; CHEVROLET Sedan, 4 puertas; WHIPPET, Sedan 4 puertas, 6 cilindros; WHIPPET, Sedan, cuatro puertas, 6 cilindros; WILLYS-KNIGHT, Sedan, 4 puertas; BUICK, 5 plazas, Sedan, cuatro puertas; CITROEN B 14, 7 plazas, Se-

dan, 4 puertas; WILLYS-KNIGHT, 4 cilindros, seis plazas, Sedan, 4 puertas; TALBOT, Sport, 10 H.P., 4 plazas; AMILCAR, Sport, 7 H.P. - COMPRA-VENTA Y CAMBIOS, «Garaje Central», General Espartero, 5, 10, 15; teléfono 26-39. Exposición SALON AUTO CENTRAL, Paseo Pereda, número 28; teléfono 28-29.

BONITO CHALET dentro ciudad, cerca tranvía, huerta, garaje, frutales. Pesetas, 30.000. Informes: Becedo, 1, ultramarinos.

TERRENO vendiendo buenos lotes baratos, en avenida de Pablo Iglesias. Informes Antonio García Felid, Fernández Isla, 3, segundo.

UBIERTAS usadas de todas las medidas en San Fernando, 30. Garaje Barriera.

SOMBREROS, gorras, boinas, últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San Fernando, 11.

SE VENDE en Polanco caserío con 300 carros de tierra, espaciosa casa y cuadra, agua en la finca. Informes Administración LA VOZ DE CANTABRIA. Torrelavega.

VENDO PISOS calle Martillo. Casas calle Doctor Madrazo, Primero Mayo. Hipotecas. Buenas fincas. Casa Laredo. Certificadas penales. Últimas voluntades. Testamentarias. Traspasos. Oficina: Fernández Isla, 5, principal.

CAFETERA Express «Pavón» Eléctrica Smider. Gran rebaja. No comprar sin ver nuestros últimos modelos milites referencias. Representante Santander provincia Justo Roldán, Atalaya, 32, 1.º Teléfono 21-91.

NOVIAS. Gabinete completo, con cama matrimonial, armario luna. 125 pesetas. Casa Berrazuela, Plaza Mayor, Torrelavega.

PERROS POLICIAS, perros San Bernard, mastines, etc. Pájaros de canto y lujo. Palomas, etcétera. Pajarería Alemana.

DESDE 15 PESETAS nuevo traje, gahanes; reformo, nuevo fracs, smokins, uniformes, trincheras. Quebrado, 1, ultramarinos.

LAMPISTERIA DE MODA, Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

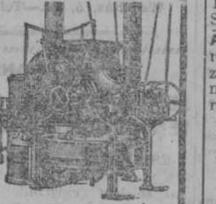
CURTIDO DEL PUENTE Liquidación miles bolsos y carteras, en piel buena clase, con gran descuento.

CHALET confort, Calefacción, baño, garaje. Facilidades. Próximo estación Reinos. Razón: General Espartero, 6, tercero, izquierda.

RECAMBIOS para Citroen, Chevrolet, Ford. Accesorios, neumáticos, radio «Phileo», Agencia Vallina, Muelle, 26.

OCASION. Vendo «Granham Paige», ocho cilindros, convertible, matrícula muy alta. Informes: Garaje Guerra.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Eula V. catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATIAS GRUBER Apartado 185, BILBAO

Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Lda. Ap. 450, Bilbao, o su representante, José M. Barbosa, Fernández de Isla, 3, 4.º Santander.

CONTRATISTAS DE OBRAS. - En los talleres «Bustamante» encontrará toda clase de carpintería en inmejorables condiciones. Especialidad en escaleras. Detalles: Luis Herreros, Torrelavega.

REGALAMOS SOLO ESTE MES por ochenta pesetas magníficos armarios de luna que todos venden a 110. Lo hacemos como propaganda. Casa Maté, Primera Alameda, 28.

ACEITUNAS: Clase superior, 0,90 kilo; manzanilla fina, 1,00 kilo. Bares y tabernas, precio especial. Casa Salat, Colón, 12.

VENDO auto Renault 8 H. P. cerrado 5 asientos o Citroen 5 H. P. cabriolet 2 asientos. Informes Auto-Laca, Doctor Madrazo, 30, Santander.

AVICULTORES: Vendo terreno 93 carros en una pieza pegado carretera nacional. Muebles 4 Caños, Torrelavega.

VENTA URGENTE de pisos de casa muy céntrica. Comodidades, lave en mano. Facilidades pago. Gran interés. Circunstancias obligan. Sólo interesados compra dirigirse, bajo sobre, esta Administración, iniciales A. P.

PARA CUADROS, espejos y bolsos de plaza, Casa Fuente, Puerta la Sierra. (Frente al Curtido.)

VENDO CANARIOS y canarios flautas, baratos, garantizados. Méndez Núñez, 10, hojalatería.

POR 0,95, puede usted adquirir preciosos artículos en el BAZAR INGLESES. Amós Escalante, número 6.

CRISTALERIA y LOZA a precios baratísimos. En el BAZAR INGLESES, Amós Escalante, núm. 6. Vea nuestros precios.

Alquileres ALQUILO PISO muy bueno, mucho sol, casa nueva. Instalación luz, gas, cuarto baño. Informarán Enseñanza, número 6.

85 PESETAS alquilar tercer piso moderno, baño, termo-sol, al lado Fábrica Tabacos. Menéndez Luarca, 24.

PLANTA BAJA alquilo, muy amplia, dos puertas, propia industria, almacén. Ruamayor, 8. Informes: Ruamayor, 2, tercero.

ALQUILO GABINETE amueblado, derecho cocina, sólo para señoras. Informes Administración.

Enseñanza SENORITA INGLESA, da clases y conversación en inglés. Información Alice Jackson, Hotel Ignacio, teléfono 14-83, apartado 81.

ACADEMIA MERCANTIL. Casa del Gran Cinema, pract. Contabilidad, prácticas cálculos. Oposiciones de todas clases. Taquimecanografía, inglés, francés. Clases especiales para señoras. Procedimientos modernos, rápidos y eficacísimos.

ACADEMIA DE BAILE. Profesor Lumberras. Enseñanza práctica y completa. Bailes de sociedad. Plaza Vieja, 8, tercero.

Hospedajes EN CASA de respetable familia se desean uno o dos huéspedes estables. Informar en esta Administración.

Profesoras en parto VISITACION F. TOLOSA, practicante masagista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto. ESPERANZ UMEZ, profesora en partos. Hos-

pedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, 4.º Santander.

IRASPASOS POR NO PODERLO ATENDER su duedo, se traspasa comercio muy acreditado. Informes, en esta Administración.

POR VIAJE URGENTE, traspaso magnífico bar, lugar céntrico, catorce mesas mármol y demás enseres, en 3.000 pesetas.

Varios ELECTRICISTA MARTINEZ. Instalaciones y reparaciones d luz y timbres, capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 0,95. Atarazanas, 6; teléfono 27-13.

ENGUADERNACION. - Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Lealtad, 18.

FORASTEROS y VERANEANTES visitad el BAZAR INGLESES en la calle Amós Escalante, 6. Hallaréis objetos preciosos por poquísimos dinero.

MOTOCICLETA «Harley Davidson», cinco caballos, con sidecar, andando como nueva y a toda prueba, vendiendo en 550 pesetas. Talleres MOSTERIN, Gómez Oreña, 9.

AUTOMOVILISTAS!! Una casa de absoluta garantía y confianza para construir, comprar, reparar o limpiar su radiador es RADIADORES MOSTERIN. Pregunte a sus amistades. Gómez Oreña, 9 (frente al Garaje Sancho). Teléfono 23-48.

SOLDADURA AUTOGENA perfecta del aluminio, estimonio, todos los metales y sus múltiples aplicaciones. Chapeado de carrocerías, aletas, tubos escape, silenciosos, depósitos para gasolina y aceite, juntas metálicas. Radiadores para todas las marcas. Fabricación moderna. Lavados, reparaciones. La mayor experiencia. Precios sin competencia. Nuevos talleres MOSTERIN, Gómez Oreña, 9. Teléfono 23-48.

INSTALACION MOTORES, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocollado. Llamad teléfono 14-93.

CANTERA. Instalaciones eléctricas, luz, timbres, motores y radio. San Cebaldero, 5. Teléfono 36-43.

EL ANTIRREUMATICO FOREDAL cura el reuma con sólo un frasco, quitando colores rápidamente. El Laboratorio Foredal garantiza este resultado. es enfermos bien diagnosticados. De venta Pérez del Molino y Zamanillo.

MUDANZAS-TRASLADOS, desarrancando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

SE CURA la Blenorragia sin inyecciones con sellos Foredal. De venta Pérez del Molino y Zamanillo.

CAFES y CHOCOLATES. Los cafes y chocolates de los señores siempre Salat. No hay mejor que Salat. Además se hacen grandes regalos. No confundirse, Colón, 12.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

EL SERVETINAL devuelve la salud y la felicidad a un artista
 Don DAMIAN PARDAL TOPETE, artista de variedades del género excéntrico, de 31 años de edad,
 residente en MADRID, calle del GENERAL PARDIÑAS, número 29, bajos, A., nos remite
 la siguiente carta:

«Madrid, 18 de julio de 1933.
 Señor don A. Gumá.—BARCELONA.
 Muy distinguido señor mío: Con gran entusiasmo y alegría, cojo la pluma para felicitarle por el acierto tan definitivo que ha tenido usted con su producto SERVETINAL, y por ser producción nacional estamos obligados todos los españoles curados con él en propagar al mundo entero sus resultados de curación maravillosos.
 Yo he sufrido durante seis años seguidos una hiperclorhidria aguda, he recurrido a cuantos tratamientos existen para esta clase de enfermedades y ninguno ha conseguido curarme radicalmente como el SERVETINAL, después de haber consumido cuatro frasquitos.
 Mi carrera es la de artista de variedades; cultivo el llamado género excéntrico intermedio y mi misión es hacer reír al público que asiste al teatro donde yo actúo. ¿Usted cree que con un dolor en el estómago se puede hacer reír a nadie? Gracias a mi curación con el SERVETINAL, hoy me encuentro feliz y contento y cada vez que me presento al público aumenta el éxito y mi satisfacción por encontrarme completamente curado de una enfermedad tan odiosa gracias a su SERVETINAL.
 Sirva esta carta como agradecimiento sincero y mi felicitación más cordial, autorizándole para que haga de ella el uso que crea más conveniente. Su servidor q. e. s. m.»

Firmado: DAMIAN PARDAL TOPETE.»

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
 Precio: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Especificos y Farmacias, y en SANTANDER
E. PEREZ DEL MOLINO Plaza de las Escuelas

Alfombra ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4
 alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

Vapores Correos Españoles de la
Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO
 SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CON-
 TINGENCIAS)

Vapor «CRISTOBAL COLON»..... el día 23 de agosto.
 Vapor «HABANA»..... el día 25 de septiembre.
 Saldo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y
 VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y co-
 comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
 HABANA..... Ptas. 535, mas 30-50 de impuestos.—Total, 562-50
 VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 17-50 de impuestos.—Total, 602-50

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO,
 VENEZUELA y COLOMBIA
 el día VEINTE de agosto saldrá de Barcelona el vapor
 «JUAN SEBASTIAN ELCANO»
 Saldo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN
 PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO,
 COLOMBIA y CRISTOBAL.

Condiciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura
 tradicional de la Compañía.
 En esta línea establecida esta Compañía una red de servicios combinados
 por los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA
 Paseo de Pereda, número 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Anúnciese en "La Voz de Cantabria"

Compañía del Pacífico

PARA HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD,
 PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, TO-
 COPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de
 SANTANDER el

Motonave «REINA DEL PACIFICO»..... 3 de septiembre.
 Vapor «ORDUSA»..... 8 de octubre.
 Motonave «REINA DEL PACIFICO»..... 12 de noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
 Para informes, dirigirse a sus Agentes:
HIJOS DE RASTEPRECHEA
 Paseo de Pereda, número 9.—SANTANDER.

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE
 Talleres, Garaje y Oficinas: San Fernando, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA CUBA Y MEXICO
 SALIDAS DE SANTANDER
 El 20 de AGOSTO, el vapor cor reo.
SIERRA VENTANA
 admitiendo carga y pasajeros de Lujo, Primera Clase, Clase de Turistas
 y Tercera Clase, para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
 PARA TODA CLASE DE INFORMES, DIRIGIRSE A
HOPPE Y COMPANIA
 PASEO DE PEREDA, 29 • Telegramas: HOPPE • Santander.

CALZADOS PRINCIPE

Todo el mundo lo sabe
 Continúan siendo como lo han sido desde su fundación, los mejores
 y más baratos (en su clase), que se fabrican en España

Con el fin de dar cabida a las importantes remesas adquiridas para la temporada de invierno, hemos rebaja-
 do los artículos blancos a precios baratasísimos, y para convencerse, invitamos a nuestra clientela y al
 público en general, a visitar nuestros GRANDES ESCAPARATES, en la calle de SAN FRANCISCO, 1
 (esquina a Plaza Vieja), y AMOS DE ESCALANTE, 2 (frente al Ayuntamiento).

Provechen esta oportunidad que les ofrecen

CALZADOS PRINCIPE de SANTANDER
 TELEFONO 2966

Diamante
 El mejor de los vinos españoles
Bodegas Franco-Españolas
 y sus vinos blancos son
 preferidos por los paladares más delicados

El mejor vino de España
VICENTE RODERO
 VALDEPERAS, TINTOS y BLANCOS
 Santa Clara, 9. Teléfono 32-36.

ROYALTY
 con servicio moderno del más
 refinado gusto.
 Gran Hotel-Café-Restaurant
JULIAN GUTIERREZ
 CASA ESPECIALIZADA EN
 BANQUETES, LUNCHES y TES.
 RESTAURANT RENOMBRADO
 Plazo del día: Molejas pres-
 seadas Argentull.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
 PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
 SANTANDER

Antonio Fernández & Compañía

IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS
 Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Estuche de
 un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos,
 todo precintado.

GRANDES FIESTAS EN SOLARES Y VALDECILLA

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES

BALNEARIO DE PRIMER ORDEN

COLITIS, ENTEROCOLITIS Y ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

La mejor agua de mesa. :: "The best table water"

Hotel inmejorable. Habitaciones amplias con aguas corrientes. Todo confort. Magnífico Parque. Cocina selecta y esmeradísima. Servicio a la carta. Tés. Meriendas.

GANADEROS:

SILOS "Montaña" de hormigón armado. - El más perfecto de ladrillo zunchado. - El más barato. Los resultados demuestran su calidad. En ningún SILO "Montaña" se ha perdido el forraje.

GERARDO CAVADAS. Aparejador-Constructor. - SOLARES-VALDECILLA

Ultramarinos en general, Carbones, Lubrificantes, Gasolina
LA CASA MEJOR SURTIDA

TEODORO IRASTORZA

Plaza del Sol

Teléfono 5

SOLARES

PANADERIA RUIZ

HERAS

Esta Casa elabora sus productos con el mayor esmero empleando las mejores harinas. Por su seriedad y buen servicio, es la preferida por el público en general.

HOZNAJO-FUENTE DEL FRANCES

Salón de té y Restaurant. Orquesta diaria. Se sirven bodas y banquetes

Rafael Ben Venero

Subdelegado de Farmacia.
Inspector farmacéutico.
Laboratorio de análisis.

Puente

SOLARES

Café Restaurant PLUS ULTRA VIUDA DE R. OJEA

En sus espaciosos Comedores se sirven toda clase de comidas y meriendas. ESPECIALIDAD EN CHURROS Y CHOCOLATES
SOLARES (Santander)

Eduardo Nieto Campoy

Médico Odontólogo
del Sanatorio Nacional de Pedrosa

SOLARES

Bodegas

V.ª de José R. Fernández-Baldor

SOLARES (Santander)

CRIPANA

SOCUÉLLAMOS

VALDEPEÑAS (CIUDAD REAL)

GRAN HOTEL MADRID

El más próximo al Balneario :: Magníficas habitaciones :: Excelente trato.

SOLARES

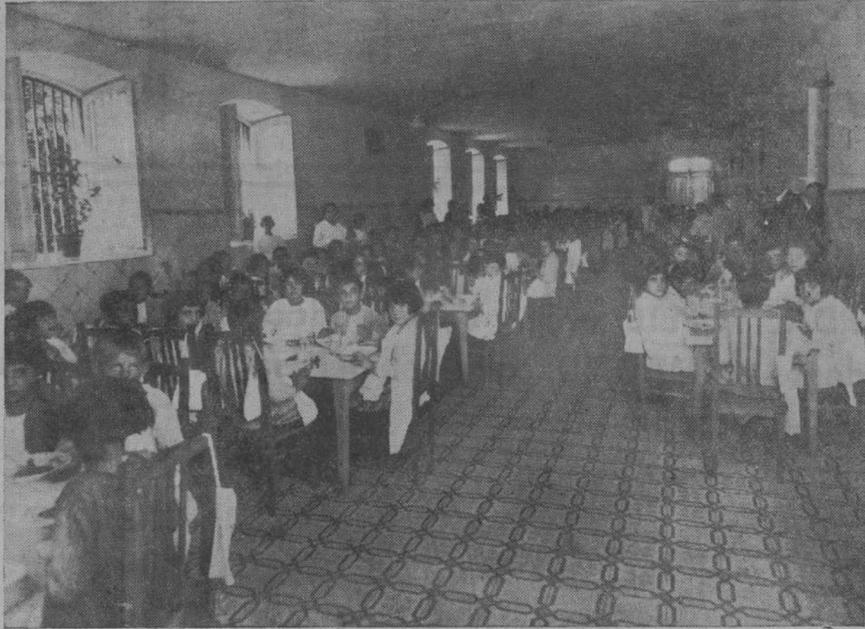
IGNACIO IBARGUREN

CARNICERÍA Y CHACINERÍA

LA MAS ANTIGUA DE SOLARES

Plaza de Abastos, Despachos núms. 11 y 13

SOLARES



Entre las obras benéficas del gran marqués de Valdecilla destaca esta del comedor escolar, donde ciento cincuenta niños reciben alimentación y vestido, para que nada tengan que envidiar a los más pudientes de la localidad. Para su sostenimiento cuenta la institución con 2.000.000 de pesetas.

UN PUEBLO DE MAR Y DE MONTAÑA

Hoy celebra Solares sus fiestas. En realidad, estas fiestas son la continuación de las que durante todo el año se celebran en este pueblo, que es orgullo de la región trasmerana.

Todo en él invita al solaz y diversion. La fronda verde de sus parques; la policromía de sus jardines; sus praderas extensas y sus montes ingentes, son aportaciones que la Naturaleza y el arte allegan como ofrenda al espíritu en crisis y al organismo en quiebra. Junto a todo esto hay casonas y palacios antiguos, villas modernas y hoteles suntuosos, que cada año se ven ocupados por una colonia veraniega creciente y selecta.

Como decoración espléndida de este escenario, hay que destacar la belleza clásica de sus mujeres y la hospitalidad nativa de un pueblo culto y cosmopolita, siempre dispuesto para hacer los honores a cuantos le visitan. Situado en lo hondo del valle que riega y fecunda el Miera, la población se oculta pudorosa entre el verdor de prados y bosques, circuida por una barrera de montañas con pendientes suaves y tierra herrumbrosa, con majestad de selva y animación de urbe, que le dan aspecto de pueblo de montaña y pueblo de costa.

Desde sus atalayas se ve el mar en franquía y la vida del agro montañés en toda su espléndida actividad. Praderas extensas, alquerías ubérrimas, cuencas mineras, fuentes de agua pura y medicinal, que forman arroyos en caprichoso serpenteo por el declive cultivado de los montes; espesa red de vías de comunicación, ocultas al sol por el ramaje

de sus alamedas y el caserío multiforme que, en bello desorden, junta lo que la historia legó y la civilización va aportando cada día. Tal es el Solares actual, estación veraniega de primer orden, con sus escudos y torreones embrocados por la pátina del tiempo, y su población moderna, donde la arquitectura montañesa contemporánea ha levantado chalets y palacios que ni en belleza de líneas ni en confort y alegría tienen nada que envidiar a las mejores construcciones de las grandes urbes.

En realidad, Solares es ya una prolongación moderna de la capital montañesa. A media hora de camino, con servicio diario de ferrocarril y automóviles, el veraneante que llega a Solares puede vivir la vida de un pueblo montañés y visitar cómodamente las playas de Santander y Pedreña, lo mismo que concurrir a cuantos espectáculos y diversiones le ofrezcan en la capital. Por eso, cada año en mayor número, afluyen los veraneantes a este pueblo de Trasmiera.

El veraneo toma aquí un aire de intimidad familiar que le permite la organización de festejos constantes. Las fiestas de su patrona, la Virgen de Cudeyo, han de verse este año animadas por toda la juventud trasmerana, en mosa y alegre, dispuesta siempre a contribuir con su entusiasmo y su alegría, para que la colonia de visitantes lleve una impresión grata y un deseo ferviente de que la estancia se prolongue en este pueblo acogedor, que es la perla de Trasmiera.

LOS FESTEJOS DE ESTE AÑO

Suntuosos y abundantes prometen ser los festejos que la Comisión organizadora ha dispuesto este año para celebrar nuestras tradicionales fiestas de la Asunción y San Roque. No han de desmerecer, pues, de las celebradas en años anteriores, a fin de que asista gran concurrencia, y, principalmente, para que el elemento forastero—que este año es muy numeroso y distinguido—tenga días de solaz y grato esparcimiento.

Han comenzado las fiestas ayer, lunes. A las seis de la tarde, y a cargo de una acreditada Banda de música, compuesta de catorce profesores, dió un concierto inaugural, en la Plaza de la República, y a continuación se soltaron una gran cantidad de globos de figuras grotescas, anunciadores de las fiestas, simultaneándose con multitud de cohetes y bombas que atronaban el espacio.

A las nueve dió principio la verbena, en la Plaza Mayor del pueblo, que resultó en extremo concurridísima y animada, y quedando el público muy complacido.

Para hoy, festividad de la Patrona, por la mañana, la Banda de música recorrerá las principales calles tocando una alegre diana. A las

diez y media se celebrará la misa solemne en la iglesia parroquial de Santa María de Cudeyo, la que será cantada por el coro masculino de la Juventud Católica, y estando el sermón a cargo de un notable orador.

A las doce, en el río Miera, se celebrará un concurso de natación, en el que podrán participar todos los que lo deseen.

Más tarde, en la Plaza de la República, comenzará la espléndida romería, y en el campo de las escuelas, un partido de fútbol.

Desde el lugar que se celebrará la romería hasta el puente de los Sotos y vuelta, habrá una gran carrera de burros, con cuévanos, dándose un premio especial al que en menos tiempo haga el recorrido señalado, y otro premio al que llegue el último, siendo condición precisa que, uno y otro, sean de Solares.

Por la noche, a las diez, repetición de la verbena, que comenzará con una bonita sesión de fuegos artificiales.

En esta verbena se obsequiará a las señoritas con diversos objetos de perfumería, regalados, con tal fin, por las droguerías de Solares. Terminará con la quema de una extensa traca, que llamará la atención.

Ultramarinos, Bebidas, Ferretería,
Muebles y Materiales de construcción

ARTURO VILLEGAS

(frente a la Estación)

SOLARES

Santander

Visite usted la nueva

Droguería de

JAVIER HERRÁN

SOLARES (al lado de la confitería)

Ultramarinos en general

Ferretería

Pedro García Sáinz

SOLARES

Para comprar género bueno y barato, visitad el puesto de

EVARISTO POZAS

Mercado de Solares, núm. 25

«LA TRASMERANA»
gasolina y aceites minerales
municiones de caza

JUAN PEDRAJA

Teléfono núm. 16 SOLARES

LUIS CERVERA

Automóviles de alquiler

Avisos: SOLARES
Teléfono núm. 15 (Santander)

LA CAYONESA

FONDA

ANGEL RIVAS

SOLARES (frente a la Estación)

Teléfono núm. 17

Y... si vas a SOLARES, prueba los riquísimos pasteles, caramelos y bombones de la Confitería de

Argimiro Rodríguez.

Garaje CAGIGAS

El más completo de Solares
Ajuste y reparación de automóviles con
maquinaria y elementos modernos

Rigurosa garantía :: Reparación y carga de baterías

Stock Pirelli

Servicio permanente

Teléfono 31

SOLARES

HOTEL "PEPINA"

ABIERTO TODO EL AÑO

El más antiguo y el mejor de Solares

Habitaciones amplias y ventiladas

GARAJE :: CUARTO DE BAÑO

PRECIOS: DESDE 11 PESETAS EN ADELANTE

FARMACIA RAÑADA

Laboratorio de Análisis Químicos y Biológicos

Droguería y Perfumería :: Aguas minerales

Especialidades nacionales y extranjeras

Medicamentos modernos :: Curas an-

:: :: tisépticas :: Ortopedia :: ::

Teléfono 30

SOLARES

"EL PARAISO" de JOAQUIN GANDARA

SOLARES

TEJIDOS :: QUINCALLA Y PORCELANA

CEREALES, COLONIALES Y CARBON

:: :: MINERAL :: MUEBLES :: ::

Teléfono 9

OFICINA TÉCNICA de CONSTRUCCIONES

Proyectos, Presupuestos, Tasaciones, Mediciones, Parcelaciones
etcétera. Personal especializado en peritaciones de incendios

Gerardo Cavadas Sánchez

SOLARES-VALDECILLA